



"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



Congreso de la República

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

PERÍODO LEGISLATIVO 2013-2016

JUAN CARLOS EGUREN NEUENSCHWANDER
Presidente
Comisión de Justicia y Derechos Humanos

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

ÁREA DE JUSTICIA

I. ASPECTOS GENERALES

II. DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

2.1. MESA DIRECTIVA, INSTALACIÓN E INTEGRANTES

2.2. PLAN DE TRABAJO Y REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN

III. SESIONES: ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y CONJUNTAS

IV. FUNCIONES DE LA COMISIÓN

4.1 FUNCIÓN LEGISLATIVA

A. CUADRO RESUMEN SITUACIONAL DE DICTÁMENES, DECRETOS DE RECHAZO DE PLANO Y LEYES

B. CUADRO RESUMEN SITUACIONAL DE PROYECTOS DE LEY INGRESADOS

C. LEYES APROBADAS ENERO 2015 - JULIO 2016

D. LEYES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 2011 AL 2015: PERÍODOS ANTERIORES

E. DICTÁMENES APROBADOS ENERO 2015- DICIEMBRE 2016

F. DICTÁMENES PENDIENTES DE DEBATE ANTE EL PLENO DEL CONGRESO JULIO 2011 - DICIEMBRE 2016

G. COMITÉ CONSULTIVO DE LA COMISIÓN

4.2 FUNCIÓN DE CONTROL POLÍTICO

4.2.1. COMISION DE JUSTICIA Y DERECHOS CON FACULTADES DE COMISION INVESTIGADORA PARA LA DENUNCIA CONTRA EL CONSEJERO MAXIMO HERRERA BONILLA

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

4.3 FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

4.3.1 ACTIVIDADES

4.3.2 MESAS DE TRABAJO

4.3.3 RECERTIFICACIÓN ISO 9001- ELABORACIÓN DE PREDICTAMEN DE PROYECTOS DE LEY

ÁREA DE DERECHOS HUMANOS

V. CASOS DE DERECHOS HUMANOS INGRESADOS A LA COMISIÓN

CUADRO RESUMEN DE EXPEDIENTES EN EL MÓDULO DE DDHH

CUADRO RESUMEN DE DOCUMENTOS EN EL MÓDULO DE DDHH

RECEPCIÓN DE PEDIDOS CIUDADANOS Y RESPUESTAS INGRESADAS A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

ENTIDADES PÚBLICAS CON MAYORES PEDIDOS DE INFORMACIÓN

MATERIAS DONDE LOS CIUDADANOS RECLAMAN MAYOR ATENCIÓN

CARTAS DE RESPUESTA A LOS CIUDADANOS POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

PRESENTACIÓN

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República presenta su Memoria de Gestión de los Periodos Legislativos 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016 periodos en los cuales ha desarrollado labores en las áreas de justicia y de derechos humanos.

El área de justicia comprende las funciones legislativas, de control político y de representación. En el ámbito legislativo, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos ha alcanzado el objeto de aprobar importantes leyes para el beneficio del país, dentro de las cuales destacan, entre otras, la Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI), conocida como la "Ley de la Muerte Civil", la Ley que prohíbe la suspensión de la ejecución de la pena a los delitos cometidos por funcionarios y servidores públicos, la Ley que regula la Responsabilidad Administrativa de las Personas Jurídicas por el delito de cohecho activo transnacional, la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, la Ley que incorpora el delito de feminicidio, la Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos, la Ley que permite la adopción de menores de edad declarados judicialmente en abandono por parte de las parejas que conforman una unión de hecho, la Ley que incorpora el caso de otorgamiento de medida de asignación anticipada de oficio para los hijos menores de edad con indubitable vínculo familiar con el demandado, la Ley que crea el Consejo de Política Criminal (Conapoc), la Ley de Justicia de Paz, la Ley que incorpora el delito de reglaje o marcaje, la Ley de contrato de seguro, la Ley General de la Persona con Discapacidad, la Ley que previene y sanciona la violencia en los espectáculos deportivos, la Ley del Fortalecimiento de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos, la Ley contra el crimen organizado, la Ley para combatir la inseguridad ciudadana, la Ley de delitos informáticos, la Ley que regula la presentación de declaración jurada de ingresos, bienes y rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado, la Ley que regula la aplicación temporal de la ejecución penal en materia de beneficios penitenciarios y la Ley que crea y regula el beneficio especial de salida de extranjeros que cumplen pena privativa de libertad.

En lo que respecta al ámbito del control político, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos ha recibido en diversas ocasiones a altos funcionarios del Estado peruano a fin de explicar la forma en que vienen cumpliendo con sus obligaciones previstas en la Constitución Política y en la ley. Destaca la presentación de los ministros de Justicia y Derechos Humanos que el presente Gobierno ha designado, así como del Fiscal de la Nación, del Presidente del Poder Judicial, del Ministerio del Interior y del Instituto Nacional Penitenciario.

En ese mismo ámbito, es importante resaltar la investigación realizada por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos al señor Máximo Herrera Bonilla, miembro del Consejo Nacional de la Magistratura, sobre un presunto tráfico de influencia respecto de un postulante a dicha institución pública. La investigación está pendiente de culminación debido a que hasta la actualidad no se ha priorizado el debate de una moción presentada ante el Pleno del Congreso de la República.

En el ámbito de la labor de representación, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, entre otras actividades, aprobó, conjuntamente con otras instituciones, la Declaración por una Agenda

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

Legislativa Anticorrupción con la que se adoptó una agenda priorizada de proyectos de ley contra la corrupción que fue cumplida con responsabilidad. Del mismo modo, se ha participado en importantes certámenes, tales como, Conferencia Internacional Mecanismos de Denuncia y Protección de la Lucha contra la Corrupción, Reunión de Trabajo para la Implementación de Unidades de los Delitos de Flagrancia Delictiva, Mesa Redonda y Taller Parlamentario sobre la Corte Penal Internacional y el Estatuto de Roma y Reunión de Trabajo con la Asociación para la Prevención de la Tortura.

Por otro lado, el área de derechos humanos, implica la atención a ciudadanos y ciudadanas respecto al respeto y garantía de sus derechos fundamentales en su relación con instituciones públicas del Estado peruano. En ese sentido, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos asumiendo con la responsabilidad debida la protección de los derechos de las personas ha abierto 560 expedientes en los que obran tanto las denuncias presentadas como la atención a cada una de ellas.

Bajo esa estructura de trabajo, la Memoria de Gestión que se presenta, contiene información específica sobre la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, como grupo ordinario especializado de trabajo del Congreso de la República, sobre su instalación, integrantes, mesa directiva, Plan de Trabajo, Reglamento Interno y sesiones.

No puede dejarse de resaltar en esta Memoria de Gestión, como un hito en la historia del Congreso de la República que por primera vez una comisión del parlamento y, en este caso, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, obtuvo en el 2014 la Certificación Internacional ISO 9001 en el procedimiento de adopción de predictámenes. Como muestra del compromiso asumido con tan importante meta, en los años 2015 y 2016 se lograron obtener la recertificación internacional.

Finalmente, con esta breve presentación, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República tiene la expectativa de que la información contenida en su Memoria de Gestión sea de utilidad a la población en general para un debido escrutinio público de sus funciones oficiales en materia legislativa, de control político, de representación y de la defensa y promoción de los derechos fundamentales de ciudadanos y ciudadanas.

Lima, julio de 2016



**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

ÁREA DE JUSTICIA

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

I. ASPECTOS GENERALES

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos, es un grupo de trabajo especializado, conformado integralmente por congresistas profesionales del derecho de diferentes grupos parlamentarios. Para este efecto, sus actividades como Comisión Ordinaria del Congreso de la República las ha ejercido de acuerdo con sus funciones legislativa, de fiscalización y control, conforme con los artículos 34 y 35 del Reglamento del Congreso de la República, y está a cargo de:

- Estudiar, analizar y dictaminar las proposiciones de ley sometidas a su consideración;
- Desarrollar las acciones de investigación, seguimiento y fiscalización sobre los asuntos de interés público de su competencia;
- Ejercer funciones de control político;
- Trasladar las denuncias presentadas a la Comisión por la ciudadanía en general y solicitar informes a los altos funcionarios del Estado respecto de la función pública que desempeñan, y;
- Absolver las consultas que le formule el Pleno del Congreso en los asuntos de su especialidad.

II. DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

2.1. MESA DIRECTIVA, INSTALACIÓN E INTEGRANTES

De acuerdo al Cuadro de Comisiones aprobado por el Pleno del Congreso para la presente legislatura, en su Sesión del 12 de agosto de 2015, y al acuerdo unánime en la sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión, del 18 de agosto de 2015, la Comisión está integrada por diecisiete (17) miembros titulares y diecinueve (19) miembros accesorios:

Nombres y Apellidos	Grupo Parlamentario	Cargo
Juan Carlos Eguren Neuenschwander	PPC-APP	Presidente Titular
Vicente Zeballos Salinas	SN	Vicepresidente Titular
Octavio Salazar Miranda	FP	Secretario Titular
Martín Rivas Teixeira	NGP	Titular
Cristóbal Luis Llatas Altamirano ¹	NGP	Titular
Jaime Delgado Zegarra	NGP	Titular
Ana María Solórzano Flores	NGP	Titular
Santiago Gastañadui Ramírez	NGP	Titular
Julio Gagó Pérez	FP	Titular
Martha Chávez Cossío	FP	Titular
Pedro Carmelo Spadaro Philipps	FP	Titular
Marco Tulio Falconí Picardo	UR	Titular
Rennán Samuel Espinoza Rosales	PP	Titular
Mauricio Mulder Bedoya	CP	Titular
Roberto Edmundo Angulo Alvarez	DD	Titular

¹ Ingreso como titular por Acuerdo del Pleno del 3.09.15 en reemplazo de Agustín Molina

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Jaime Ricardo Delgado Zegarra	DD	Titular
Miembros Accesitarios	Partido Político	Condición
José Manuel Gutiérrez Córdor	NGP	Accesitario
Rubén Condori Cusi	NGP	Accesitario
Fredy Otarola Peñaranda	NGP	Accesitario
Jaime Rubén Valencia Quiroz	NGP	Accesitario
Tomás Zamudio Briceño	NGP	Accesitario
María Soledad Pérez Tello	PPC-APP	Accesitario
Luisa María Cuculiza Torre	FP	Accesitario
Karina Beteta Rubín	FP	Accesitario
Leyla Felicita Chihuan Ramos	FP	Accesitario
María del Pilar Cordero Jon Tay	FP	Accesitario
José Luis Elías Avalos	FP	Accesitario
Rolando Reátegui Flores	FP	Accesitario
Gian Carlo Vaccheli Corbetta	FP	Accesitario
Wuillan Alfonso Monterola Abregu	UR	Accesitario
Mariano Portugal Catacora	UR	Accesitario
José León Rivera	PP	Accesitario
Fernando Andrade Carmona	PP	Accesitario
María del Carmen Omonte Durand	PP	Accesitario
Juan José Díaz Dios	No Agrupado	Accesitario

2.2. PLAN DE TRABAJO Y REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISION

El Plan de Trabajo y Reglamento Interno fueron aprobados, por unanimidad, en su primera sesión ordinaria del 1 de setiembre de 2015.

En este contexto, el Plan de Trabajo constituye un instrumento de planificación de los objetivos y metas a alcanzar por el Pleno de la Comisión. Así, su función primordial ha sido la de dictaminar iniciativas legislativas referidas principalmente a la lucha contra la corrupción, reforma de la administración de justicia, la adecuación de la legislación nacional a los instrumentos internacionales ratificados por el Perú, las modificaciones sustantivas en el derecho civil, penal, procesal civil, procesal penal, administrativo, penitenciario, notarial y, registral; y en materia de Derechos Humanos las normas para cumplimiento de los compromisos internacionales, tales como la designación de la Defensoría del Pueblo como entidad encargada de implementar el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes o, Mecanismo Nacional de Prevención, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes; la supervisión del Congreso respecto a las respuestas del Estado frente a denuncias o demandas que presenten ante organismos internacionales, entre otras.

En este sentido y con la finalidad de agilizar el trabajo de la Comisión, se estableció una agenda priorizada con los temas siguientes:

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

1. **Seguimiento y fiscalización del funcionamiento de los órganos estatales y de los Sectores que componen la administración estatal.**
2. **Seguimiento del Plan Nacional de Derechos Humanos 2014-2016 (Aprobado por Decreto Supremo N° 005-2014-JUS del 5 de julio de 2014).**
3. **Acceso a la justicia:**
 - c.1 Aprobación de la Ley de Carrera Fiscal.
 - c.2 Aseguramiento de las garantías procesales.
 - c.3 Supervisión de la modernización de la administración de justicia.
 - c.4 Evaluación de la aplicación de la Ley de la Carrera Judicial, Ley 29277.
 - c.5 Revisión del proceso contencioso-administrativo.
 - c.6 Mejoramiento de los mecanismos alternativos de solución de conflictos.
 - c.7 Revisión y mejora del Sistema de Defensa Judicial del Estado.
4. **Legislación Penal.** Modificaciones al Código Penal.
5. **Legislación Procesal Penal.** Reformas al Nuevo Código Procesal Penal.
6. **Legislación Penitenciaria.** Revisión del Código de Ejecución Penal y otras normas relativas al sistema penitenciario. Debate de los Informes que existan sobre la materia. Asimismo, se analizará la normatividad relacionada a los indultos y al otorgamiento de otras gracias presidenciales.
7. **Legislación de Menores.** Nuevo Código de los Niños y Adolescentes. Protección de menores y el derecho de los padres de participar en la educación de sus hijos y priorización de la reforma de la normativa de adopción a fin de hacerla más expeditiva.
8. **Legislación Civil.** Reformas propuestas por la Comisión Especial de Estudio del Anteproyecto del Código Civil. En este rubro se complementará con las iniciativas legislativas presentadas sobre la materia.
9. **Política Anticorrupción.** Revisión y perfeccionamiento de la legislación vigente, análisis y dictamen de nuevas propuestas legislativas sobre anticorrupción.
10. **Seguridad Ciudadana.** Con especial atención a los Informes y propuestas legislativas que remita la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana y las Comisiones Ordinarias que asuman competencia sobre la materia así como las propuestas e iniciativas legislativas que plantee el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y el Consejo Nacional de Política Criminal-CONAPOC. En este rubro se tendría en consideración aquellas propuestas relacionadas especialmente a las amenazas a los derechos de las personas

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

y fuerza del orden por el crimen organizado, así como las acciones que realiza el Poder Ejecutivo sobre este particular. Ello comprende además impulsar los dictámenes que se encuentran pendientes de debate ante el Pleno del Congreso correspondiente a las legislaturas anteriores.

11. Adecuación de la legislación nacional a los tratados internacionales, referidos a temas específicos de derechos humanos y derecho internacional humanitario.
12. **Defensa del Estado peruano.** Evaluación de las acciones desarrolladas por parte del Estado ante los organismos internacionales.
13. Legislación sobre Derechos Humanos: Implementación del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles.
14. **Otras temáticas.** Proyectos de Ley presentados por el Poder Ejecutivo con carácter de urgente, así como las autógrafas observadas además de aquellas propuestas por los organismos constitucionales en los asuntos de su exclusiva competencia. Incluye las propuestas legislativas que acuerde priorizar el Pleno de la Comisión, a pedido de los Congresistas.

III. SESIONES: ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y CONJUNTAS

La Comisión durante la presente legislatura ha realizado las sesiones ordinarias, extraordinarias y conjuntas siguientes:

PERÍODO LEGISLATIVO 2013-2014

SESIONES ORDINARIAS	21
SESIONES CONJUNTA Y EXTRAORDINARIA	01

PERÍODO LEGISLATIVO 2014-2015

SESIONES ORDINARIAS	22
SESIONES EXTRAORDINARIA	01

PERÍODO LEGISLATIVO 2015-2016

SESIONES ORDINARIAS	14
SESIONES EXTRAORDINARIA	01

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

IV. FUNCIONES DE LA COMISIÓN

4.1 FUNCIÓN LEGISLATIVA

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos en lo que va del periodo tiene los siguientes resultados de su gestión de acuerdo a los Cuadros Resúmenes que presentamos:

A. CUADRO RESUMEN SITUACIONAL DE DICTÁMENES, DECRETOS DE RECHAZO DE PLANO Y LEYES

ASUNTO	NÚMERO
DICTÁMENES	46
LEYES	9

B. CUADRO RESUMEN SITUACIONAL DE PROYECTOS DE LEY INGRESADOS

PROYECTOS INGRESADOS A LA COMISIÓN	No. DE PROYECTOS
PROYECTOS DE LEY DICTAMINADOS FAVORABLEMENTE— PERIODO ANUAL DE SESIONES 2015-2016 (ENERO 2015- JULIO 2016)	15
PROYECTOS DE LEY DICTAMINADOS FAVORABLEMENTE— PERIODO ANUAL DE SESIONES 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015.	247
PROYECTOS DE LEY CONVERTIDOS EN LEY— PERIODO ANUAL DE SESIONES 2015-2016 (ENERO 2015- JULIO 2016)	9
PROYECTOS DE LEY CONVERTIDOS EN LEY— PERIODO ANUAL DE SESIONES 2011-2015 (AGOSTO 2011-JULIO 2016)	190
PROYECTOS DE LEY CON DICTAMEN NEGATIVO O INHIBICIÓN O DISPENSADOS DE COMISION —PERIODO ANUAL DE SESIONES 2015-2016 (AGOSTO 2015-JULIO 2016)	35
PROYECTOS DE LEY RETIRADOS POR SU AUTOR – PERIODO ANUAL DE SESIONES 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015 -2016	18
PROYECTOS DE LEY PENDIENTES DE DICTAMINAR PERIODO ANUAL DE SESIONES 2015-2016(AGOSTO 2015-JULIO 2016)	64
PROYECTOS DE LEY PENDIENTES DE DICTAMINAR PERIODO ANUAL DE SESIONES 2014-2015(AGOSTO 2014-JUNIO 2015)	107
PROYECTOS DE LEY PENDIENTES DE DICTAMINAR PERIODO ANUAL DE SESIONES 2013-2014 (AGOSTO 2013-JUNIO 2014)	84
PROYECTOS DE LEY PENDIENTES DE DICTAMINAR PERIODO ANUAL DE SESIONES 2011-2013 (AGOSTO 2011-JUNIO 2013)	100
PROYECTOS DE LEY INGRESADOS EN TOTAL	869

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

C. LEYES APROBADAS ENERO 2015- JULIO 2016

Nº	LEY	SUMILLA	PUBLICADA	PROYECTO DE LEY VINCULADOS AL TEMA
1.	Ley 30304	Ley que prohíbe la suspensión de la ejecución de la pena a los delitos cometidos por funcionarios y servidores públicos. Se modifica el Art. 57 del Código Penal para declarar inaplicable la suspensión de la ejecución de la pena para los funcionarios públicos condenados por los delitos dolosos previstos en los arts. 384 y 387 del Código.	28/02/2015	2529/2013-CGR
2.	Ley 30311	Ley que permite la adopción de menores de edad declarados judicialmente en abandono por parte de las parejas que conforman una unión de hecho. Se establece la posibilidad para las parejas que conforman una unión de hecho conforme al Art. 326 del Código Civil, de adoptar menores de edad declarados judicialmente en estado de abandono.	18/03/2015	294/2011-CR y 1656/2012-CR
3.	Ley 30313	Ley de oposición al procedimiento de inscripción registral en trámite y cancelación del asiento registral por suplantación de identidad o falsificación de documentación y modificatoria de los artículos 2013 y 2014 del Código Civil y de los artículos 4 y 55 y la Quinta y Sexta disposiciones complementarias transitorias y finales del Decreto Legislativo 1049. Ley que busca prevenir las transacciones fraudulentas de inmuebles mediante la suplantación de personas o falsificación de documentos, estableciendo disposiciones vinculadas a la oposición en el procedimiento de inscripción registral en trámite y la	26/03/2015	2996/2013-PE, 3029/2013-CR, 3257/2013-CR, 3350/2013-CR, 3365/2013-CR, 3848/2014-CR y 3849/2014-CR

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

cancelación del asiento registral en los RRPP de SUNARP.				
4.	Ley 30314	Ley para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos. Ley que previene y sanciona el acoso sexual producido en espacios públicos que afectan los derechos de las personas, en especial, los derechos de las mujeres.	26/03/2015	3539/2013-CR, 3579/2013-CR y 3862/2014-CR
5.	Ley 30323	Ley que restringe el ejercicio de la patria potestad por la comisión de delitos graves. Ley que modifica el Código Penal y el Código de los niños y adolescentes para establecer la suspensión y pérdida de la patria potestad por la comisión de diversos delitos tipificados en el Código Penal.	07/05/2015	3313/2013-CR y 4226/2014-CR
6.	Ley 30332	Ley que establece la aplicación temporal en materia de beneficios penitenciarios de la ley 30262, Ley que modifica el Código de ejecución Penal, la Ley contra el crimen organizado y la Ley contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Ley que establece que las modificaciones efectuadas por la Ley 30262 sobre concesión de beneficios penitenciarios son de aplicación exclusiva a los condenados por los delitos que hayan cometido a partir de su vigencia.	06/06/2015	4238/2014-CR
7.	Ley 30364	Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar - Tiene por objeto prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se	23.11.15	1212/2011-CR, 1896/2012-CR, 2226/2012-CR, 2434/2012-CR, 2683/2013-CR, 3227/2013-CR, 4033/2013-CR, 4139/2014-CR.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

		encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.		
8.	Ley 30354	Ley que modifica la Ley 26887, Ley General de Sociedades, sobre el cargo de Director y las actas del Directorio. Mediante esta ley se modifican los artículos 153 y 170 de la Ley General de Sociedades. En cuanto al artículo 153 se establece que la designación de directores requiera la aceptación expresa del designado mediante documento notarialmente certificado, así como la posibilidad de la participación de un notario público para certificar los acuerdos tomados en las sociedades anónimas,	04.11.15	994/2011-CR, 3597/2013-CR
9.	Ley 30353	Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) Tiene por finalidad crear el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI), en el que se inscribe información actualizada de las personas que incumplan con cancelar el integro de las acreencias por concepto de reparaciones civiles a favor de personas y del Estado establecidas en sentencias con calidad de cosa juzgada	29.10.15	1311/2011-PE, 2285/2012-CR, 2365/2012-CR, 2571/2013-CR.
10.	Ley 30407	Ley de Protección y Bienestar Animal Establece las condiciones para brindar protección a las especies de animales vertebrados domésticos o silvestres, reconociéndolos como animales sensibles los cuales merecen gozar de buen trato.	08.01.2016	

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

11.	Ley 30424	Ley que regula la Responsabilidad Administrativa de las Personas Jurídicas por el delito de cohecho activo transnacional. La presente norma, mediante la cual se incorpora la responsabilidad autónoma de las personas jurídicas en el delito de cohecho activo transnacional, constituye una herramienta jurídica que permitirá combatir el soborno transnacional, pues ayudará sancionar y neutralizar no sólo la conducta del partícipe individual en dichos eventos delictivos, sino también el accionar desplegado por la persona moral a través de su administrador o empleado. Se constituye, también, en un elemento de vital importancia para que el Perú logre su adhesión a la Convención de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para combatir el cohecho en transacciones comerciales internacionales (1997) y ser Estado parte de la OCDE.	21.04.16	4054/2014-PE
12.	Ley 30483	Ley de la Carrera Fiscal El Ministerio Público no cuenta con un marco normativo moderno y eficaz que determine su organización de acuerdo a su naturaleza, requiere de una Ley de la Carrera Fiscal que determine una regulación dentro de un sistema integral que contenga el acceso, permanencia, ascenso y conclusión de la función fiscal. La ley constituye una norma que optimiza la carrera fiscal, basado en méritos por competencias y productividad, medidos a través de indicadores cualitativos y cuantitativos.	06.07.16	4724/2015-CNM 3012/2013-CR 2408/2012-CR

**D. LEYES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 2011 AL 2015:
PERÍODOS ANTERIORES**

**CUADRO COMPARATIVO DE LEYES APROBADAS
POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 2011 AL 2014**

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Nº	PERÍODO LEGISLATIVO	PRESIDENCIA	TOTAL LEYES
1	2011-2012	Congresista Alberto Beingolea	15
2	2012-2013	Congresista María Soledad Pérez	14
3	2013-2016	Congresista Juan Carlos Eguren	37

D.1. LEYES APROBADAS EN EL PERÍODO LEGISLATIVO 2011-2012 (15 LEYES)

Nº	LEYES	SUMILLA	FECHA
1	29803	LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 608 Y 675 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL INCORPORANDO EL CASO DE OTORGAMIENTO DE MEDIDA DE ASIGNACIÓN ANTICIPADA DE OFICIO PARA LOS HIJOS MENORES DE EDAD CON INDUBITABLE VÍNCULO FAMILIAR CON EL DEMANDADO	06.11.11
2	29807	LEY QUE CREA EL CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA CRIMINAL	30.11.11
3	29809	LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	08.12.11
4	29815	DELEGASE EN EL PODER EJECUTIVO LA FACULTAD DE LEGISLAR EN MATERIAS DE MINERÍA ILEGAL	22.12.11
5	29819	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO PENAL, INCORPORANDO EL FEMINICIDIO	27.12.11
6	29821	LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4 Y 5 DE LA LEY 28457, LEY QUE REGULA EL PROCESO DE FILIACIÓN JUDICIAL DE PATERNIDAD EXTRAMATRIMONIAL	28.12.11
7	29824	LEY DE JUSTICIA DE PAZ	03.01.12 10.01.12(Fede Erratas)
8	29833	LEY QUE MODIFICA A LA LEY 29423, QUE DEROGA EL DECRETO LEGISLATIVO 927, QUE REGULA LA EJECUCIÓN PENAL EN MATERIA DE DELITOS DE TERRORISMO.	21.01.12
9	29834	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 370 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL.	02.02.12
10	29858	LEY QUE OTORGA AMNISTÍA POR LA POSESIÓN IRREGULAR O ILEGAL DE ARMAS DE USO CIVIL, ARMAS DE USO DE GUERRA, MUNICIONES, GRANADAS DE GUERRA O EXPLOSIVOS Y REGULARIZAR SU TENENCIA.	03.05.12
11	29859	LEY QUE INCORPORA EL ARTÍCULO 317-A AL CÓDIGO PENAL	03.05.12
12	29862	LEY PARA LA REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y DE APOYO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA FÚTBOLÍSTICA EN EL PERÚ	06.05.12
13	29867	LEY QUE INCORPORA DIVERSOS ARTÍCULOS AL CÓDIGO PENAL RELATIVOS A LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN O RECLUSIÓN	22.05.12
14	29876	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 26872, LEY DE CONCILIACIÓN, SOBRE LA INEXIGIBILIDAD DE LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	05.06.12
15	29881	LEY QUE MODIFICA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO DE EJECUCIÓN PENAL, REFERENTE A BENEFICIOS PENITENCIARIOS	07.06.12

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

D.2 LEYES APROBADAS EN EL PERÍODO LEGISLATIVO 2012-2013 (14 LEYES)

Nº	LEYES	SUMILLA	FECHA DE PUBLICACIÓN
1	29918	LEY QUE DECLARA EL 23 DE SETIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL DÍA NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	23.09.12
2	29933	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049, DECRETO LEGISLATIVO DEL NOTARIADO, SOBRE PLAZAS NOTARIALES EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA	13.11.12
3	29936	LEY QUE MODIFICA EL DECERTO LEY 25475, DECRETO LEY QUE ESTABLECE LA PENALIDAD PARA LOS DELITOS DE TERRORISMO Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INSTRUCCIÓN Y EL JUICIO, CON LA FINALIDAD DE SANCIONAR EL DELITO DE FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO.	21.11.12
4	29946	LEY DE CONTRATO DE SEGURO	27.11.12
5	29973	LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	24.12.12
6	29986	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 239 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, APROBADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 638; Y EL ARTÍCULO 195 DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL, APROBADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO 957	18.01.13
7	29988	LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, IMPLICADO EN DELITOS DE TERRORISMO, APOLOGÍA DEL TERRORISMO, DELITOS DE VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL Y DELITOS DE TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS; CREA EL REGISTRO DE PERSONAS CONDENADAS O PROCESADAS POR DELITO DE TERRORISMO, APOLOGÍA DEL TERRORISMO, DELITOS DE VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 36 Y 38 DEL CÓDIGO PENAL	18.01.13
8	29990	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, EL ARTÍCULO 7-A DEL DECRETO LEGISLATIVO 1070, DECRETO LEGISLATIVO QUE MODIFICA LA LEY 26872, LEY DE CONCILIACION; Y EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 27939, LEY QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO EN CASOS DE FALTAS Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 440,441 Y 444 DEL CÓDIGO PENAL, A FIN DE ELIMINAR LA CONCILIACION EN LOS PROCESOS DE VIOLENCIA FAMILIAR.	26.01.13
9	30007	LEY QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 326, 724, 816 Y 2030 DEL CÓDIGO CIVIL, EL INCISO 4 DEL ARTÍCULO 425 Y EL ARTÍCULO 831 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y LOS ARTÍCULOS 35, 38 Y EL INCISO 4 DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY 26662, A FIN DE RECONOCER DERECHOS SUCESORIOS ENTRE LOS MIEMBROS DE UNIONES DE HECHO	17.04.13

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

10	30030	LEY QUE INCORPORA EL ARTÍCULO 46-D AL CÓDIGO PENAL, RESPECTO AL USO DE MENORES DE EDAD Y PERSONAS QUE PADECEN ANOMALÍA PSÍQUICA, GRAVE ALTERACIÓN DE LA CONCIENCIA Y ALTERACIONES DE LA PERCEPCIÓN EN LA COMISIÓN DE DELITOS	04.06.13
11	30037	LEY QUE PREVIENE Y SANCIONA LA VIOLENCIA EN LOS ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	10.06.13
12	30054	LEY QUE INCORPORA EL ARTÍCULO 108-A AL CÓDIGO PENAL, MODIFICA LOS ARTÍCULOS 46-A, 108, 121 Y 367 DEL CÓDIGO PENAL Y LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 53 DEL CÓDIGO DE EJECUCIÓN PENAL, PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS CONTRA MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL O DE LAS FUERZAS ARMADAS O MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL O DEL MINISTERIO PÚBLICO O DE AUTORIDADES ELEGIDAS POR MANDATO POPULAR.	30.06.13
13	30065	LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS	13.07.13
14	30068	LEY QUE INCORPORA EL ARTÍCULO 108-A AL CÓDIGO PENAL Y MODIFICA LOS ARTÍCULOS 107, 46-B Y 46-C DEL CÓDIGO PENAL Y EL ARTÍCULO 46 DEL CÓDIGO DE EJECUCIÓN PENAL, CON LA FINALIDAD DE PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR EL FEMINICIDIO	19.07.13

D.3 LEYES APROBADAS EN EL PERÍODO LEGISLATIVO 2013-2014 (21 LEYES)

Nº	LEYES	SUMILLA	FECHA
1	30076	LEY QUE MODIFICA EL CÓDIGO PENAL, CÓDIGO PROCESAL PENAL, CÓDIGO DE EJECUCIÓN PENAL Y EL CÓDIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CREA REGISTROS Y PROTOCOLOS CON LA FINALIDAD DE COMBATIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA.	19.08.13 20.08.13 (Fe de Erratas)
2	30077	LEY CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	20.08.13
3	30084	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 22 DEL CÓDIGO CIVIL PARA PRECISAR EL NOMBRE EN EL CASO QUE UN CÓNYUGE O CONCUBINO ADOpte AL HIJO DEL OTRO.	22.09.13
4	30096	LEY DE DELITOS INFORMÁTICOS	23.10.13
5	30101	LEY QUE FIJA LAS REGLAS DE APLICACIÓN TEMPORAL RELACIONADAS A BENEFICIOS PENITENCIARIOS	02.11.13
6	30111	LEY QUE INCORPORA LA PENA DE MULTA EN LOS DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS	26.11.13
7	30113	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 24032, LEY QUE CREA LA DERRAMA DEL PODER JUDICIAL, PARA BENEFICIO EXCLUSIVO DE TODOS LOS SERVIDORES DE DICHO PODER DEL ESTADO	28.11.13
8	30124	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO PENAL, REFERIDO AL CONCEPTO DE FUNCIONARIO O SERVIDOR PÚBLICO	13.12.13

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

9	30133	LEY QUE MODIFICA LA LEY 30077, LEY CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	20.12.13
10	30137	LEY QUE ESTABLECE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES	27.12.13
11	30151	LEY QUE MODIFICA EL INCISO 11 DEL ARTÍCULO 20 DEL CÓDIGO PENAL, REFERIDO AL USO DE ARMAS U OTRO MEDIO DE DEFENSA POR PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	13.01.14
12	30155	LEY QUE REGULA LA PUBLICACIÓN ECETRÓNICA DE LAS RESOLUCIONES, DISPOSICIONES Y NOTIFICACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA	19.01.14
13	30161	LEY QUE REGULA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO	28.01.14
14	30171	LEY QUE MODIFICA LA LEY 30096 LEY DE DELITOS INFORMÁTICOS	10.03.14
15	30179	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2001 DEL CÓDIGO CIVIL	06.04.14
16	30185	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 26979, LEY DE PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA, SOBRE LA REVISIÓN JUDICIAL DEL PROCEDIMIENTO	06.05.14
17	30199	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 603 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SOBRE INTEDICTO DE RECOBRAR	18.05.14
18	30201	LEY QUE CREA EL REGISTRO DE DEUDORES JUDICIALES MOROSOS	28.05.14
19	30214	LEY QUE INCORPORA EL ARTÍCULO 201-A AL CÓDIGO PROCESAL PENAL, SOBRE LA NATURALEZA DE LOS INFORMES DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA DE LA REPÚBLICA	29.06.14
20	30219	LEY QUE CREA Y REGULA EL BENEFICIO ESPECIAL DE SALIDA DEL PAÍS PARA EXTRANJEROS QUE CUMPLEN PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD Y MODIFICA DIVERSOS ARTÍCULOS DEL DECRETO LEGISLATIVO 703, LEY DE EXTRANJERÍA	08.07.14
21	30229	LEY QUE ADECUA EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL SISTEMA DE REMATES JUDICIALES Y EN LOS SERVICIOS DE NOTIFICACIONES DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES Y QUE MODIFICA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, EL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, EL CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL Y LA LEY PROCESAL DEL TRABAJO	12.07.14

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

D.4 LEYES APROBADAS EN EL PERÍODO LEGISLATIVO 2014-2015 (12 LEYES)

N°	LEYES	SUMILLA	FECHA
01	30250	LEY QUE MODIFICA LA LEY 26295, LEY QUE CREA EL REGISTRO NACIONAL DE DETENIDOS Y SENTENCIADOS A PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD EFECTIVA, PARA INCORPORAR A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE RETENIDOS	02.10.14
02	30251	LEY QUE PERFECCIONA LA TIPIFICACIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS	21.10.14
03	30262	LEY QUE MODIFICA EL CÓDIGO DE EJECUCIÓN PENAL, LA LEY CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA LEY CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES	06.11.14
04	30270	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 21, INCISO B), Y EL ARTÍCULO 34, NUMERAL 4, DE LA LEY 26397, LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA	29.11.14
05	30292	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 92 DEL CÓDIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES Y EL ARTÍCULO 472 DEL CÓDIGO CIVIL SOBRE NOCIÓN DE ALIMENTOS	28.12.14
06	30294	LEY QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 26771, QUE ESTABLECE LA PROHIBICIÓN DE EJERCER LA FACULTAD DE NOMBRAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN EL SECTOR PÚBLICO EN CASO DE PARENTESCO	28.12.14
07	30304	LEY QUE PROHÍBE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA A LOS DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS	28.02.15
08	30311	LEY QUE PERMITE LA ADOPCIÓN DE MENORES DE EDAD DECLARADOS JUDICIALMENTE EN ABANDONO POR PARTE DE LAS PAREJAS QUE CONFORMAN UNA UNIÓN DE HECHO.	18.03.15
09	30313	LEY DE OPOSICIÓN AL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL EN TRÁMITE Y CANCELACIÓN DEL ASIENTO REGISTRAL POR SUPlantACIÓN DE IDENTIDAD O FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y MODIFICATORIA DE LOS ARTÍCULOS 2013 Y 2014 DEL CÓDIGO CIVIL Y DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 55 Y LA QUINTA Y SEXTA DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS Y FINALES DEL DECRETO LEGISLATIVO 1049	26.03.15
10	30314	LEY PARA PREVENIR Y SANCIONAR EL ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS	26.03.15
11	30323	LEY QUE RESTRINGE EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD POR LA COMISIÓN DE DELITOS GRAVES	07.05.15

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

12	30332	LEY QUE ESTABLECE LA APLICACIÓN TEMPORAL EN MATERIA DE BENEFICIOS PENITENCIARIOS DE LA LEY 30262, LEY QUE MODIFICA EL CÓDIGO DE EJECUCIÓN PENAL, LA LEY CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y LA LEY CONTRA LA TRATA DE PERSONAS Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES	06.06.15
----	-------	--	----------

E. DICTÁMENES APROBADOS ENERO 2015- DICIEMBRE 2016

N°	PROYECTOS DE LEY	SUMILLA	COMISIÓN	ESTADO SITUACIONAL
1	163/2011-CR, 183/2011-CR, 260/2011-CR, 266/2011-CR, 345/2011-CR, 396/2011-CR, 459/2011-CR, y otros	Propone Ley del Nuevo Código Penal	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen Favorable sustitutorio</u> del 29.01.15 Texto Sustitutorio, del 03.12.15 En Relatoría 03.12.15.
2	03388/2013-CR	Propone adicionar el numeral 7 al artículo 10 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, referente al fortalecimiento de la promoción del matrimonio.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen Favorable sustitutorio</u> del 15.05.15
3	03775/2014-CR	Propone modificar el artículo 723 del Código Procesal Civil, referido a la orden de remate judicial de bienes	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen Favorable sustitutorio</u> del 04.05.15
4	2647/203-CR	Propone Ley que establece las Uniones Civiles entre personas del mismo sexo.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen Negativo</u> del 06.07.15
5	03839/2014-IC	Propone Ley que despenaliza el aborto en los casos de embarazos a consecuencia de una violación sexual, inseminación artificial o transferencia de óvulos no consentidas.	Justicia y Derechos Humanos, y Constitución	<u>Dictamen Negativo</u> del 06.07.15
6	4666/2015-IC y otros	Propone regular la protección y bienestar animal y de sanción al maltrato animal	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen Favorable sustitutorio</u> del 05.11.15 <u>Texto Sustitutorio Consensuado con Comisión Agraria, Pueblos Andinos y Justicia</u> 12.11.15

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

				Aprobado en pleno del 19.11.15. Dispensado de 2da votación.
7	3237/2013-CR	Propone modificar el artículo 51 de la Ley 28237, Código Procesal Constitucional y el artículo 48 inciso 3 de la Ley 29277, Ley de Carrera Judicial.	Justicia y Derechos Humanos	Dictamen por Mayoría del 29.09.15
8	4401/2014-CR	Propone Ley que precisa el plazo para presentar demanda contencioso administrativa en el Código Tributario.	Justicia y Derechos Humanos	Dictamen por Mayoría del 29.09.15
9	1703/2012-CR	Propone modificar la Ley 29032, Ley que ordena la expedición de una nueva partida de nacimiento cuando el reconocimiento de paternidad o maternidad se realiza con posterioridad a la fecha de inscripción.	Justicia y Derechos Humanos	Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría del 29.09.15
10	1801/2012-CR	Propone regular la organización, funciones, actividades, obligaciones y recursos de las sociedades privadas de beneficencia.	Justicia y Derechos Humanos	Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría del 29.09.15
11	2804/2013-CR	Propone modificar el literal g) del artículo 3 e incorpora el literal c) del artículo 8 de la Ley 29360, Ley del Servicio de Defensa Pública, sobre interculturalidad y servicios de la defensa pública en los derechos colectivos de los pueblos indígenas con irrestricto respeto a su propia cultura.	Justicia y Derechos Humanos	Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría del 29.09.15
12	3513/2013-CR	Propone modificar el numeral 20 del artículo 80 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, incorpora la atribución de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia para designar a los jueces superiores ad hoc, encargados de procedimientos relacionados al SINA y DINI.	Justicia y Derechos Humanos	Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría del 29.09.15

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

13	3533/2013-CR	Propone modificar los artículos 30, 38 y 48 e incorpora el artículo 33 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y que modifica el artículo 26815 del Decreto Ley 25868, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual-INDECOPI	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría del 29.09.15</u>
14	3660/2013-CR	Modifica la Ley 28189, Ley General de Donación y Transplante de Órganos y/o Tejidos Humanos.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría del 29.09.15</u>
15	4202/2014-CR	Propone la continuación del pago de sentencias judiciales establecidas en la Ley 30137, que establece criterios de priorización para la atención de pagos de sentencias judiciales.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría del 29.09.15</u>
16	2410/2012-CR	Propone modificar el artículo 22 de la Ley 26872, Ley de Conciliación, modificada por el Decreto Legislativo 1079, con la finalidad de establecer un período de prácticas obligatorias previo al ejercicio de la función de conciliador extrajudicial.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría del 29.09.15</u>
17	1320/2011-CR	Propone la Ley que establece los casos en los cuales se considera la existencia de propiedad indirecta, vinculación y grupos económicos.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría del 29.09.15</u>
18	3379/2013-CR	Propone modificar el artículo 920 del Código Civil, garantizando la defensa posesoria extrajudicial.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría del 29.09.15</u>
19	2396-2012-CR	Propone prohibir la manipulación y/o uso de productos pirotécnicos en locales y/o ambientes cerrados públicos o privados.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría del 29.09.15</u>
20	1506/2012-CR	Propone la modificación del artículo 44 del Código Civil incorporando la ludopatía dentro	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría del 29.09.15</u>

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

		de las causales de incapacidad relativa de las personas.		
21	3120/2013-CR	Propone la modificación del artículo 153 del Código Civil que regula el poder irrevocable.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría</u> del 29.09.15
22	2985/2013-CR	Propone modificar el artículo 185 del Código Civil artículo que regula la donación modal o donación con cargo.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría</u> del 29.09.15
23	3537/2013-CR	Propone modificar el numeral 3 del artículo 82 del Código Civil sobre el contenido del estatuto.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría</u> del 29.09.15
24	3379/2013-CR	Propone modificar el artículo 920 del Código Civil que regula defensa posesoria extrajudicial	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría</u> del 29.09.15
25	2400/2012-CR	Propone modificar el artículo 920 que regula la defensa posesoria extrajudicial.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría</u> del 29.09.15
26	1240/2011-CR	Propone modificar el inciso 3 del artículo 699 del Código Civil, sobre las formalidades esenciales del testamento cerrado.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría</u> del 29.09.15
27	2983/2013-CR	Propone modificar el artículo 243 del Código Civil que regula las prohibiciones especiales del matrimonio.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría</u> del 29.09.15
28	3228/2013-CR	Propone modificar el artículo 333° y 349° del Código Civil, incorpora la ludopatía como causal de separación de cuerpos y divorcio.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría</u> del 29.09.15
29	4512/2014-CNM	Propone modificar el Capítulo IX del Código Penal, referente a violación de la libertad e indemnidad Sexual.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Decreto de Rechazo de Plano.</u> del 29.09.15

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

30	4659/2014-CR	Propone reconocer al Varayocc, Alcalde Vara o Jilakata, como autoridad comunal tradicional e interlocutor válido ante las autoridades competentes en materia de conciliación y solución de controversias.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría</u> del 24.11.15
31	4182/2014-CR	Propone modificar el artículo 11, inciso k) de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, referente a medidas para combatir los actos de corrupción en los procesos de contratación pública	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría</u> del 24.11.15
32	04077/2014-CR	Propone reactivar la Comisión Multisectorial Encargada de Evaluar las Deudas del Estado Generadas por Sentencias Judiciales Emitidas y Deudas Pendientes de Sentencia, creada por la Resolución Suprema 100-2012-PCM con la única finalidad de cumplir con la distribución del monto destinado por el Poder Ejecutivo para el pago de sentencias judiciales establecido en la Ley 30137	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría</u> del 24.11.15
33	04111/2014-CR	Propone establecer la condición de Declaración Jurada en toda información que brinden las personas naturales en el marco de las intervenciones públicas focalizadas	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría</u> del 24.11.15
34	04178/2014-CR	Propone proteger y otorgar beneficios de recompensas económicas a los ciudadanos que proporcionen información veraz y oportuna, sobre la realización de acciones delictivas, así como aquella que conduzca a la captura de miembros de organizaciones criminales, subversivas o terroristas.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría</u> del 24.11.15
35	04499/2014-CR	Propone Ley que determina la intangibilidad de los bienes inmuebles de las Fuerzas Armadas.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría</u> del 24.11.15

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

36	04542/2014-CR	Propone disponer la participación de la Contraloría General de la República como veedor en los procesos arbitrales que decidan controversias derivadas de las contrataciones públicas.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría del 24.11.15</u>
37	02854/2013-CR	Propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del Registro Nacional de Identificación Odontológica-RENIOD, a cargo del Instituto Nacional de Medicina Legal, organismo descentralizado del Ministerio Público.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de Inhibición acordado por Mayoría del 24.11.15</u>
38	4899/2012-CR	Propone plantear una excepción al ejercicio de la función notarial en el ámbito territorial, ampliando la facultad del notariado de una provincia para que pueda atender actos derivados de aquellas provincias en las que no se cuenta con dicho funcionario, para lo que se propone la incorporación de un cuarto párrafo en el artículo 4 del Decreto Legislativo del Notariado 1049.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría del 24.11.15</u>
39	4460/2014-CR	Propone modificar el artículo 4 del Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado, ámbito territorial.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría del 24.11.15</u>
40	4474/2014-CR	Propone modificar el artículo 4 del Decreto Legislativo del Notariado 1049.	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen de No Aprobación acordado por Mayoría del 24.11.15</u>
41	2322/2012-CR 3205/2013-CR	Propone la modificación de los artículos 30 y 35 en el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial aprobado por Decreto Supremo No. 017-93-JUS sobre la implementación de la Sala de Derecho Constitucional, Público y Laboral de la Corte Suprema de Justicia de la República.	Justicia y Derechos Humanos	Dictamen Favorable sustitutorio por Unanimidad del 19 de abril de 2016.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

42	48/2011-CR 53/2011-CR 400/2011-CR 623/2011-CR 1983/2012- CR 3968/2014-CR 4159/2014-CR 4175/2014-CR	Propone modificar diversos artículos del Código Civil	Justicia y Derechos Humanos	Dictamen Favorable sustitutorio por Mayoría del 10 de mayo de 2016. (Se solicitó reconsideración)
43	5091/2015-CR	Propone la modificación del Decreto Legislativo 1071, Decreto Legislativo que Norma el Arbitraje	Justicia y Derechos Humanos	Dictamen Favorable sustitutorio por Mayoría del 24 de mayo de 2016. (Se solicitó reconsideración)

F. DICTÁMENES PENDIENTES DE DEBATE ANTE EL PLENO DEL CONGRESO JULIO 2011- DICIEMBRE 2016

Nº	PROYECTOS DE LEY	SUMILLA	COMISIÓN	ESTADO SITUACIONAL
1	163/2011-CR y otros	Propone nuevo Código Penal	Justicia y Derechos Humanos Mujer Transportes	<u>Dictamen en mayoría</u> con una fórmula sustitutoria del 3/12/2015 <u>Cuarto intermedio del 28.05.15</u>
2	79/2011-CR 91/2011-CR 151/2011-CR y 133/2011-CR	Propone Ley que duplica los plazos de prescripción de los delitos contra la administración pública cometidos por funcionarios y servidores públicos. (TEMA: LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN)	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen en mayoría</u> con una fórmula sustitutoria del 14/01/2014
3	134 y 150/2011-CR	Propone la Ley que duplica el plazo máximo de la pena de inhabilitación para funcionarios y servidores públicos que cometan delitos contra la administración pública. (TEMA: LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN).	Justicia y Derechos Humanos	Dictamen en mayoría con una fórmula sustitutoria del 17/12/2013. Presentado 10.01.14
4	1660/2012-CR	Modifica los artículos 1, 2, 3 y la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley 27412, Ley que establece el plazo para que los Sectores Ministeriales, Organismos,	Justicia y Derechos Humanos	<u>Dictamen Unanimidad</u> Justicia y Derechos Humanos 01/04/2014 – Presentado en trámite

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

		Entidades e Instituciones Públicas remitan al Congreso y al Ministerio de Justicia, información sobre la normatividad con rango de Ley que ha sido derogada en forma tácita. (TEMA: SEGURIDAD JURÍDICA)			documentario 08.04.14	el
5	495/2011-CR y otros	Propone Código de los Niños y Adolescentes (TEMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	Justicia y Derechos Mujer y Familia	y	Dictamen Justicia y Derechos Humanos. 26/07/2013 Dictamen en Minoría de Congresista Mavila Leon, Rosa Delsa - Mayoría y Minoría.-En Relatoria 11.09.13. 29/04/2014 Dictamen en Minoría de Congresista Solórzano Flores.	Mayoría
6	1494/2012-CR y 2560/2013-CR	Propone la Ley que dispone la obligación del Poder Ejecutivo de poner en conocimiento del Congreso del República las respuestas contra el Estado peruano que se presenten ante organismos internacionales. (TEMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA).	Justicia y Derechos Humanos	y	Dictamen Justicia y Derechos Humanos del 26/06/2014. En relatoria 27/06/2014.	Mayoría
7	1201/2011-CR	Propone establecer disposiciones para brindar servicios de asistencia legal y judicial a los funcionarios y servidores públicos, en las denuncias y procesos judiciales que se inicien en su contra. (TEMA: DERECHO DE DEFENSA).	Justicia y Derechos Humanos	y	Dictamen Favorable Sustitutorio Justicia y Derechos Humanos 2/09/2014 En Relatoria 24.09.14	Mayoría
8	3828/2014-CGR	Propone incorporar el literal j) al artículo 9 de la Ley 26872 Ley de Conciliación, modificada por la Ley 29876, que establece que no es exigibilidad la conciliación extrajudicial a las acciones legales indemnizatorias ejercidas por la Contraloría General de la República.	Justicia y Derechos Humanos	y	Dictamen Justicia y Derechos Humanos del 18 de noviembre de 2014. Presentado en Trámite Documentario el 26.11.14	Mayoría

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

(TEMA: LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN)			
9	3718/2014-PE	Propone la Ley que regula el beneficio de recompensas para promover y lograr la captura de miembros de organizaciones criminales, organizaciones terroristas y responsables de delitos de alta lesividad. TEMA: LUCHA CONTRA CRIMEN ORGANIZADO, TERRORISMO Y CORRUPCIÓN)	Justicia y Derechos Humanos Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas Dictamen Mayoría Justicia y Derechos Humanos del 18 de noviembre de 2014. Con nuevo texto sustitutorio del 22.06.15, Cuarto Intermedio desde 04.02.15
10	3732/2014-PJ	Propone Ley de Casación Civil y Contencioso Administrativa.	Justicia y Derechos Humanos Dictamen Mayoría Justicia y Derechos Humanos del 12 de diciembre de 2014. Orden del día 02.03.15.
11	3775/2014-CR y 4005/2014-CR	Propone modificar el artículo 723 y 724 del Código Procesal Civil sobre orden de remate o administración judicial de bienes y ejecución del saldo deudor. (TEMA: ACCESO A LA JUSTICIA)	Justicia y Derechos Humanos Dictamen Mayoría Justicia y Derechos Humanos del 14 de abril de 2015. Presentado en Trámite Documentario el 15.05.15
12	205/2011-CR y 3388/2013-CR	Propone fortalecimiento del matrimonio. (TEMA: FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA)	Justicia y Derechos Humanos Dictamen Mayoría Justicia y Derechos Humanos del 14 de abril de 2015. Presentado en Trámite Documentario el 15.05.15
13	2801/2013-CR, 3273/2013-CR, 3594/2013-CR, 3649/2013-CR y 4495/2014-CR	Propone regular el Régimen de Unión Solidaria.	Justicia y Derechos Humanos Dictamen Mayoría del 23 de julio de 2015.
14	4401/2014-CR	Propone para precisar el plazo para presentar la demanda-contencioso administrativa en el código tributario.	Justicia y Derechos Humanos Dictamen Favorable sustitutorio por Unanimidad del 14 de octubre de 2015. En relatoria 15.10.15.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

15	719/2011-CR	Propone modificar los artículos 3° y 6° de la Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones-PIR.	Justicia y Derechos Humanos	Autógrafa Observada, Dictamen Favorable por Unanimidad (Proyecto Nuevo) del 11 de mayo de 2016. En relatoria 12.05.16
----	-------------	--	-----------------------------	--

DICTÁMENES PENDIENTES DE SEGUNDA VOTACIÓN

1	582/2011-CR	Modificaciones a diversos artículos del Código Civil	Justicia y Derechos Humanos	Dictamen en mayoría con una fórmula sustitutoria del 11/04/2012 Con fórmula sustitutoria y votación en Pleno el 4.12.14
---	-------------	--	-----------------------------	--

G. COMITÉ CONSULTIVO DE LA COMISIÓN 2013-2016²

MATERIA	INTEGRANTES POR ESPECIALIDAD
DERECHO CONSTITUCIONAL	César Landa Arroyo
DERECHO CIVIL	Mario Castillo Freyre
DERECHO PENAL	Felipe Villavicencio Terreros
DERECHO PROCESAL CIVIL	Juan Monroy Gálvez Dante Apolin Meza
DERECHO PROCESAL PENAL	Arsenio Oré Guardia
DERECHO LABORAL	Oxal Víctor Avalos Jara
DERECHO TRIBUTARIO	Edwar Tovar Mendoza Rubén Sanabria Ortiz
POLÍTICA CRIMINAL	Sonia Medina Calvo

² Especialistas que han colaborado con la Comisión de Justicia y Derechos Humanos desde 2013.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

4.2 FUNCIÓN DE CONTROL POLÍTICO

4.2.1 COMISION DE JUSTICIA Y DERECHOS CON FACULTADES DE COMISION INVESTIGADORA PARA LA DENUNCIA CONTRA EL CONSEJERO MAXIMO HERRERA BONILLA

4.2.1.1 HECHOS

El 23 de diciembre del 2014, el señor Jorge Enrique Grau Polo presentó una denuncia ante el Consejo Nacional de la Magistratura argumentando que el consejero Máximo Fidel Herrera Bonilla del Consejo Nacional de la Magistratura se reunió para almorzar con fecha 17 de diciembre del año 2104 a las 2:45 pm., con el Fiscal Provincial Titular de Lima Fidel Raúl Castro Chirinos, postulante al cargo de Fiscal Superior Especializado contra la Criminalidad Organizada en la convocatoria N° 009-2014-CNM y conjuntamente con el abogado Julio Antonio Guevara Paricana, y los hermanos Marvin Killer Paredes Tuesta y Romelia Clorinda Paredes, en el restaurante "La Cúpula" del Hotel Sheraton en Lima con la finalidad de favorecer al referido postulante lo que configura una conducta funcional.

4.2.1.2 ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN

Con fecha 13 de febrero del 2015, se ha recepcionado el pedido de remoción del consejero Máximo Elías Herrera Bonilla por parte del Instituto de Defensa Legal – IDL.

Al respecto se ha recibido la documentación remitida por el Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura mediante Oficio N° 236-2015-P-CNM., su fecha 23 de febrero del 2015.

El 02 de marzo del 2015, se ha recibido el oficio 229 y sus anexos del Consejo Nacional de la Magistratura, mediante el cual se remiten copias certificadas de todo lo actuado respecto a la denuncia formulada por el señor Jorge Grau Polo contra el consejero Máximo Herrera Bonilla por conducta funcional.

En la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, su fecha 10 de marzo del 2015, el Presidente rindió cuenta que el 02 de marzo se ha recepcionado el oficio 229, y sus anexos del Consejo Nacional de Magistratura, donde se remite copias certificadas de todo lo actuado a la denuncia formulada por el señor Jorge Grau Polo en contra del Consejo Máximo Herrera Bonilla. Acto seguido se aprobó para realizar las coordinaciones para la convocatoria para que asistan a la Comisión.

Que, en la Decimoquinta Sesión Ordinaria, desarrollada el martes 07 de abril del 2015 a las 3 de la tarde por la presente Comisión de Justicia y Derechos Humanos, se convocaron y asistieron el Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura Pablo Talavera Elguera, el consejero denunciado Máximo Elías Herrera Bonilla y el ex postulante Fidel Raúl Castro Chirinos, se pudo constatar que existen indicios sobre la responsabilidad del consejero y el postulante.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Que, en la Vigésimo Primera Sesión Ordinaria, desarrollada el martes 26 de mayo del 2015 por la presente Comisión de Justicia y Derechos Humanos, se convocó y asistió el consejero denunciado Máximo Elías Herrera Bonilla, donde se pudo advertir contradicciones en su manifestación.

El Pleno del Congreso de la República le otorgó facultad de "comisión investigadora" a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, de conformidad con el artículo 97 de la Constitución Política del Perú concordante con los artículos 35 inciso b) y 88 del Reglamento del Congreso de la República, mediante su sesión del 21 de mayo del 2015, donde se aprobó la Moción de Orden del Día 13069.

Que, se han realizado las siguientes acciones documentales y de convocatoria, según lo aprobado en la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria, desarrollada el martes 09 de junio del 2015:

- a. Se citó al denunciante Jorge Enrique Grau Polo, en el diario Oficial El Peruano.
- b. Se citó al postulante Fidel Raúl Castro Chirinos, el abogado Julio Antonio Guevara Paricana y los hermanos Marvin Killer Paredes Tuesta y Romelia Clorinda Paredes.
- c. Se solicitó los videos del Restaurante La Cúpula, la puerta principal de ingreso y la playa de estacionamiento del Hotel Sheraton, correspondiente al 17 de diciembre del año 2104, antes y después de las 2:45 pm, en que se suscitaron los hechos materia de investigación.
- d. Se solicitó el levantamiento de las comunicaciones del consejero Máximo Elías Herrera Bonilla, el postulante Fidel Raúl Castro Chirinos, el abogado Julio Antonio Guevara Paricana, el ex fiscal Carlos Ramos Heredia, el denunciante Jorge Enrique Grau Polo, los hermanos Marvin Killer Paredes Tuesta y Romelia Clorinda Paredes.
- e. Se remitió un oficio al Consejo Nacional de la Magistratura, para que informe sobre el acta mediante la cual se le reconoce los 3 puntos al postulante Fidel Raúl Castro Chirinos.
- f. Se remitió un oficio al Consejo Nacional de la Magistratura para que informe sobre el cambio de la plaza en la convocatoria N° 009-2014-CNM y se consultó al Ministerio Público si realizó requerimiento alguno al Consejo Nacional de la Magistratura para aperturar la plaza de Fiscal Superior Especializado contra la Criminalidad Organizada (Nacional).
- g. Se convocó al Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura y al Fiscal de la Nación, para que expliquen entre otros temas, porque se apertura la plaza de Fiscal Superior Especializado contra la Criminalidad Organizada (Nacional).
- h. Se solicitó a la Comisión Investigadora del caso Ancash, si requirió el levantamiento a las comunicaciones al ex Fiscal Carlos Ramos Heredia.

Que, la Sesión Extraordinaria N° 02, su fecha 25 de junio del 2015, de la presente Comisión de Justicia y Derechos Humanos, convocó a los hermanos Romelia Clorinda y Marvin Killer Paredes Tuesta, el Fiscal Penal Provincial de Lima señor Fidel Raúl Castro Chirinos (Postulante) y el abogado Julio Antonio Guevara Paricana con la finalidad que rindan sus declaraciones, lo que no se llevó a cabo por falta de quorum.

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

Se recibieron documentos del Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura Pablo Talavera Elguera; del Fiscal de la Nación Pablo Sánchez Velarde, del denunciante Jorge Enrique Grau Polo y del Gerente General del Sheraton Lima Hotel, don Alejandro Vautravers.

Con fecha 10 de julio del 2015, se desarrolla la Sesión Extraordinaria N° 02, en la Sala 1 del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República. Asistió el denunciante Jorge Enrique Grau Polo quien explico los motivos de su denuncia por presunta inconducta funcional cometida por el consejero Máximo Herrera Bonilla, por haberse reunido con el postulante Fidel Raúl Castro Chirinos en la convocatoria 009-2001-SN/CNM. y el Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura Pablo Talavera Elguera, quien expuso el cambio de convocatoria N° 009-2014-SN/CNM., (apertura de plaza de Fiscal Superior Especializado contra la Criminalidad Organizada – Nacional) y sobre la publicidad de las Actas del C.N.M. en sesión reservada.

Posteriormente la Comisión de Justicia de Derechos Humanos solicita mediante escrito con fecha de recepción 17 de julio del 2015, ante el Juez Penal de Turno de la Corte Superior de Justicia de Lima, el levantamiento de las comunicaciones telefónicas móviles y fijos de las siguientes personas:

- a. Máximo Herrera Bonilla consejero del Consejo Nacional de la Magistratura con D.N.I. N° 07559088
- b. Fidel Raúl Castro Chirinos, Fiscal Provincial Titular en lo Penal de Lima, con D.N.I. N° 08809786
- c. Julio Antonio Guevara Paricana, Abogado con D.N.I. N° 07236970
- d. Carlos Ramos Heredia, Ex fiscal con D.N.I. N° 06604960
- e. Jorge Enrique Grau Polo, Abogado con D.N.I. N° 08182236
- f. Marvin Killer Paredes Tuesta, con D.N.I. N° 43495716 y
- g. Romelia Clorinda Paredes Tuesta, con D.N.I. N° 41571980

Por último, mediante Oficio N° 2005-CI-PIACRA-CR/2014-2015, su fecha 20 de julio del presente año, el Congresista Mesías Guevara Amasifuen en su calidad de Presidente la Comisión Investigadora de la Región Ancash, comunica que dicha Comisión no ha solicitado el levantamiento a las comunicaciones del ex Fiscal Carlos Américo Ramos Heredia.

En cuanto a las facultades de comisión investigadora que le concede el Pleno del Congreso de la República a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos por un plazo por 60 días hábiles, el cual ha vencido. Se debe precisar que la supuesta “causa grave en que habría incurrido el consejero Máximo Elías Herrera Bonilla debe continuar siendo investigada y constatada por esta Comisión de Justicia y Derechos Humanos, en mérito al acuerdo del Pleno del Congreso de la República que le confirió facultades de “comisión investigadora” por un plazo de 60 días hábiles de conformidad con el artículo 97 de la Constitución Política del Perú concordante con los artículos 35 inciso b) y 88 del Reglamento del Congreso de la República, mediante su sesión del 21 de mayo del 2015, donde se aprobó la Moción de Orden del Día 13069, la misma que a

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

la fecha ha vencido en su plazo (14 agosto 2015); consecuentemente en aras de adoptar una decisión que respete los principios y garantías constitucionales, y a fin de dilucidar la correcta aplicación de las normas constitucionales.

El Acuerdo del Pleno de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos en su sesión celebrada con fecha 01 de setiembre del 2015, se acordó solicitar al Pleno del Congreso para que nuevamente se otorgue facultades de Comisión Investigadora, de conformidad con el artículo 88 del Reglamento de la República por 60 días Hábiles más, donde se aprobó la Moción 13941.³ Lo que ha sido incorporado en la agenda del Pleno del Congreso de la República hasta el término de la presente legislatura 2015-2016, donde el Presidente de la Comisión mediante sendos oficios dirigidos a la Presidencia del Congreso de la República, le solicitó la priorización del debate de dicha moción con la finalidad de que se le otorgue facultades de "comisión investigadora" por un plazo de 60 días hábiles de conformidad con el artículo 97 de la Constitución Política del Perú concordante con los artículos 35 inciso b) y 88 del Reglamento del Congreso de la República a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, lo que no ha prosperado hasta la fecha.

4.2.2 GRUPOS DE TRABAJO

Durante la legislatura 2013-2014, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos aprobó la conformación de los Grupos de Trabajo (i) de seguimiento y supervisión del depósito, uso y destino de los bienes incautados, proceso de subasta y el delito del producto de los bienes rematados que tiene a su cargo la Comisión Nacional de Bienes Incautados - Conabi; y (ii) de Evaluación de la Política de Derechos Humanos encargado del seguimiento y aprobación de la respuesta que el Estado peruano proyecte ante las denuncias y demandas que se presenten ante los organismos internacionales y de la implementación de Protección de los Derechos Humanos en el Exterior. Este último desactivado el 12 de noviembre de 2013.

La aprobación de los grupos de trabajo se desarrolla en la sesión de fecha 25 de agosto del 2013.

El Grupo de trabajo de seguimiento y supervisión del depósito, uso y destino de los bienes incautados, proceso de subasta y el delito del producto de los bienes rematados que tiene a su cargo la Comisión Nacional de Bienes Incautados- Conabis se conforma el jueves 31 de octubre del 2013, teniendo como integrantes a los siguientes Congresistas:

1. Octavio Salazar (G.P. Fuerza Popular)
2. Rolando Reátegui (G.P. Fuerza Popular)

³ De acuerdo al artículo 97 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el octavo párrafo del artículo 88 del Reglamento del Congreso, las comisiones ordinarias que reciben el encargo expreso del Pleno del Congreso para realizar investigaciones, tienen el mismo carácter y gozan de las mismas prerrogativas que las comisiones creadas por el Pleno del Congreso.

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

3. Marco Falconí (G.P. Unión Regional) ⁴

Mediante Oficio N° 1001-2013-2014 de fecha 23 de junio de 2014, se ha solicitado el Informe del Grupo de Trabajo.

Respecto al Grupo de Trabajo de Evaluación de la Política de Derechos Humanos encargado del seguimiento y aprobación de la respuesta que el Estado peruano proyecte ante las denuncias y demandas que se presenten ante los organismos internacionales y de la implementación de Protección de los Derechos Humanos en el Exterior, se conforma con fecha 31 de octubre del 2013 y se desactiva con fecha 12 de noviembre del mismo año, teniendo como integrantes a los siguientes congresistas:

1. Martha Chávez Cossío (G.P. Fuerza Popular) (Coordinadora).
2. Julio Rosas (G.P. Fuerza Popular)
3. Heriberto Benítez (G.P. Solidaridad Nacional)
4. Cénaida Uribe (G.P. Gana Perú)
5. José Urquiza (G.P. Gana Perú)
6. Renzo Reggiardo (G.P. Concertación Parlamentaria)

Durante el Periodo Legislativo 2014-2105, según el acta de la Segunda Sesión Ordinaria, desarrollada el martes 2 de setiembre del 2014, se aprueba por unanimidad la constitución de los siguientes grupos de trabajo de la comisión: “Derechos Humanos” y “El déficit de Jueces y Fiscales, Presupuestario y Administrativo para una óptima Administración de Justicia”. ⁵

El Grupo de Trabajo de Derechos Humanos tenía como integrantes a los siguientes congresistas:

1. Julio Rosas (G.P.FP) en su calidad de coordinador
2. Heriberto Benítez (GP. SN)
3. Verónica Mendoza (GP.UR)⁶,
4. Martha Chávez (GP. FP),
5. Pedro Spadaro (GP.FP), se incorpora por Oficio 052-2014-2015-CJDHH/CR-P. ⁷
6. Molina Martínez (G.P. NGP) quien renunció por Oficio 088-2014-2015-AMM-CR.
7. Marco Falconi se incorpora al Grupo de Trabajo por Oficio 033-2014-2015

Mediante Oficio 021-2014-2015/GTDDHH-CR, con fecha de recepción 16 de diciembre del 2014, el Congresista Julio Rosas Huaranga trasladó a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos el pedido de la Asociación de Viudas, Madres y Sobrevivientes de Miembros de

⁴ Fue incorporado cuando era miembro Titular hasta 4 de noviembre de 2013. Actualmente es miembro accesorio de la Comisión.

⁵ Mediante los oficios 019 y 020, el Congresista Julio Rosas (GP. FP), solicitó la creación del Grupo de Trabajo de Derechos Humanos.

Se precisó que el coordinador sería elegido al interior del mismo grupo y el plazo de presentación del informe será el 15 de diciembre del presente año, antes del cierre de la legislatura. Se puntualizó que los Grupos de Trabajo serían constituidos en número impar de acuerdo al Reglamento Interno de la Comisión.

⁶ Presenta su renuncia al Grupo de Trabajo mediante Oficio 347 2014-2015/VFMF-CR del 02.07.15

⁷ La incorporación del Congresista Pedro Spadaro estaba condicionada al requisito del número impar en la conformación del Grupo de Trabajo de Derechos Humanos.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú AVISFAIP, contenido en la carta 046-2014-AVISFAIP, con la finalidad que la Comisión realice labores de fiscalización en la Policía Nacional y el Ministerio del Interior, porque en ambas se estarían vulnerando derechos de la viudas, madres y sobrevivientes de miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú.

Mediante Oficio 030-2014-2015/GTDDHH-CR, el Congresista Julio Rosas Huaranga remitió el informe sobre las actividades desarrolladas por el grupo de trabajo sobre derechos humanos, con fecha de recepción 19 de diciembre del 2014. En dicho informe se especificó las sesiones realizadas por los congresistas, las actividades con participación de la ciudadanía, las comunicaciones recepcionadas, cursadas así como el personal de apoyo para desarrollar su labor.

Mediante Oficio 976-2014-2015-CJ-DDHH-/CR, su fecha 24 de junio del 2015, se solicitó al Congresista Julio Rosas Huaranga, remitir antes del 15 de julio del presente año, el informe sobre el grupo de trabajo "Derechos humanos", con la finalidad de elaborar el balance de gestión respectivo.

Mediante Oficio 347-2014-2015/VFMF-CR, su fecha 02 de julio del 2015, la Congresista Veronika Mendoza Frisch, comunicó su decisión de retirarse del grupo de trabajo de derechos humanos, porque el grupo de trabajo no logró institucionalizarse adecuadamente, dado que no se realizaron sesiones regulares y se actuó unilateralmente desde la coordinación del grupo citando a eventos públicos sin un acuerdo previo de los demás miembros.

Mediante Oficio 976 2014-2015-CJ-DDHH-/CR, su fecha 24 de junio del 2015, se le solicitó al Congresista Julio Rosas Huaranga, remitir antes del 15 de julio del mismo año, el informe sobre el grupo de trabajo "El déficit de jueces y fiscales, presupuestario y administrativo para una óptima administración de justicia", con la finalidad de elaborar el balance de gestión respectivo.

El 18 de diciembre del 2014, el Congresista Julio Rosas Huaranga entregó un avance de su informe final sobre el Grupo de Trabajo "Derechos Humanos". Mediante Oficio 033-2014-2015-GTDDHH-CR, su fecha 23 de julio del 2015, se remitió el respectivo informe final.

En cuanto al Grupo de trabajo sobre "El déficit de jueces y fiscales, presupuestario y administrativo para una óptima administración de justicia" se tiene como integrantes a los congresistas siguientes:

1. Octavio Salazar (G.P. Fuerza Popular) en su calidad de coordinador
2. Heriberto Benítez (GP. SN),
3. Julio Rosas (GP. FP).

Mediante Oficio 037-2014-2015-OSM/CR, el Congresista Octavio Salazar solicitó la formación del referido grupo de trabajo. El 26 de setiembre del 2014 se instaló el Grupo de Trabajo y además se aprobó por unanimidad que el Congresista Octavio Salazar Miranda sea el coordinador.

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

Mediante Oficio 080-2014-2015-OSM/CR el asesor del Congresista Octavio Salazar, señor Carlos Ortiz Ziegner remite informe sobre los avances desarrollados por el Grupo de Trabajo que están contenidos en los siguientes documentos:

- a. Acta de Instalación del grupo de trabajo “El déficit de jueces y fiscales, presupuestario y administrativo para una óptima administración de justicia”.
- b. Plan de trabajo del grupo de trabajo “El déficit de jueces y fiscales, presupuestario y administrativo para una óptima administración de justicia”
- c. Solicitud de pedido de información al Poder Judicial
- d. Solicitud de pedido de información al Ministerio Público

Añade en el mismo oficio que se desarrollará una mesa de trabajo el 26 de noviembre, con los representantes del Poder Judicial y el Ministerio Público.

Mediante Oficio 100-2014-2015-OSM/CR, el Congresista Octavio Salazar remitió el informe preliminar del grupo de trabajo “El déficit de jueces y fiscales, presupuestario y administrativo para una óptima administración de justicia” precisando que hasta la fecha el Poder Judicial sigue procesando la información solicitada, razón por la cual aún no ha sido remitido a su despacho. Agrega que debido al poco tiempo de constituido este grupo es necesario su continuidad para alcanzar los logros de sus objetivos y no dejar el trabajo inconcluso. Envía los siguientes documentos:

- a. Informe del grupo de trabajo
- b. CD con informe digitalizado

El referido informe busca identificar el déficit de los recursos en la administración de justicia con el fin de desarrollar un diagnóstico de las principales dificultades y falencias que afrontan el Poder Judicial y el Ministerio Público para cumplir sus funciones con la finalidad de optimizar la administración de justicia en el Perú.

Al respecto, se debe destacar que el pedido del Congresista Octavio Salazar, consistente en prorrogar el funcionamiento del presente grupo de trabajo, será sometido a consideración del Pleno de la Comisión en su sesión del 03 de marzo del 2015.

Mediante Oficio 977 2014-2015-CJ-DDHH-/CR, su fecha 24 de junio del 2015, se le solicita al Congresista Octavio Salazar Miranda, remitir antes del 15 de julio del presente año, el informe sobre el grupo de trabajo “El déficit de jueces y fiscales, presupuestario y administrativo para una óptima administración de justicia”, con la finalidad de elaborar el balance de gestión respectivo.

Mediante Oficio 143-2014-2015-OSM/CR, su fecha 10 de julio del 2015, el Congresista Octavio Salazar Miranda, remite el informe final del Grupo de Trabajo “El déficit de jueces y fiscales, presupuestario y administrativo para una óptima administración de justicia”.

Al respecto la Comisión de Justicia y Derechos Humanos ha debatido y aprobado los informes finales de los respectivos grupos de trabajo expuestos precedentemente.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Durante la legislatura 2015-2016, el Congresista Octavio Salazar Miranda en su calidad de coordinador del grupo de trabajo "El déficit de jueces y fiscales, presupuestario y administrativo para una óptima administración de justicia" solicitó la continuación del mismo, lo que fue aprobado por el Pleno de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos y habiendo presentado el Informe Final respectivo mediante Oficio 163-2015-2016-OSM/CR, su fecha 14 de junio del presente año y recepcionado por la Comisión con fecha 21 de junio del mismo año, se destacan las siguientes conclusiones:

1. El Ministerio de Economía y Finanzas asigna un presupuesto irreal al Ministerio Público y al Poder Judicial, con el cual no llegan a cubrir todas sus necesidades. Especifica que al Ministerio Público sólo se le asignó el 40.9 % de lo solicitado para sus requerimientos y la ejecución de sus proyectos, y al Poder Judicial solo se le ha incrementado su presupuesto en un 6.43 % del presupuesto anterior.
2. El Ministerio Público cada año deja sin ejecución o desarrolla una ejecución en forma parcial, los proyectos de gran importancia para el desarrollo y mejora de sus funciones en lo que es el servicio de justicia para la población, debido a la asignación de un presupuesto que no es acorde a sus necesidades.
3. En el Poder Judicial la falta de un presupuesto real a sus necesidades está afectando este año la eficiente implementación de los órganos jurisdiccionales de flagrancia. La aplicación de la Ley 30364 orientada a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, la implementación de órganos jurisdiccionales penales y contenciosos administrativos en la especialidad tributaria, aduanera y de mercado, para atender con mayor eficiencia y celeridad los procesos judiciales relacionados con el contrabando.
4. La falta de un compromiso, liderazgo y visión de la alta dirección ejecutiva en el fortalecimiento de estos dos sectores del servicio de administración de justicia, hacen que se generen factores que afecten los procesos internos actuales tanto del Ministerio Público y Poder Judicial como la falta de infraestructura, equipamiento administrativo, mejora salarial, aumento de jueces transitorios y supernumerarios, huelgas, etc.

Como recomendaciones señala las siguientes:

1. Promover mesas de trabajo entre miembros del Ministerio de Justicia, Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio del Interior, Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso de la República con el fin de analizar la problemática de los sectores de justicia.
2. Dicha problemática de carencia de recursos son fuente entre otras razones de la debilidad institucional que afrontan ambas entidades por lo que resulta necesario, desde el Congreso de la República y como Comisión de Justicia y Derechos Humanos estar permanentemente monitoreando las necesidades que presentan

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

para poder proponer y gestionar los documentos necesarios y elevarlos a la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Economía y Finanzas con el objeto que se puedan satisfacer los requerimientos aparte de los indispensables los que sean necesarios para que el Poder Judicial y el Ministerio Público mejoren su producción.

Consecuentemente la Comisión de Justicia y Derechos Humanos tramitará las conclusiones y recomendaciones precedentes, correspondientes al Grupo de Trabajo denominado "El déficit de jueces y fiscales, presupuestario y administrativo para una óptima administración de justicia" de conformidad con su viabilidad institucional y presupuestaria.

Sobre la base de lo expuesto se puede verificar y constatar que los Grupos de Trabajo cumplieron con su finalidad de trabajo parlamentario, lo que resultó ser conveniente a su vez para lograr los fines contenidos en el Plan de Trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, luego de que cada uno de los referidos Grupos de Trabajo analizó y realizó el seguimiento y/o investigación respectiva sobre el tema de su competencia para al final materializarlo en el informe final respectivo.

4.3 FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

El Presidente de la Comisión realizó diversas actividades de Representación, conforme se detalla a continuación:

4.3.1 ACTIVIDADES

PERÍODO 2013-2014

1. Reunión de trabajo con la Relatora de los Derechos de la Niñez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

En el marco de las relaciones de cooperación entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Estado peruano, el 29 de agosto del 2013 se realizó una reunión protocolar y de trabajo con la comisionada Rosa María Ortiz, Relatora de los Derechos de la Niñez de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con la finalidad contribuir con la promoción y defensa de los derechos humanos en el Perú, es especial, se abordaron los avances normativos y las iniciativas legislativas de protección a la niña, niño y adolescente.

2. Declaración por una Agenda Legislativa Anticorrupción

El 9 de setiembre del 2013 se firmó el compromiso interinstitucional denominado Agenda Legislativa Anticorrupción. EL referido compromiso fue suscrito por el Presidente del Congreso de la República, el presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, por el presidente del Consejo de

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Ministros, por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, por el presidente del Poder Judicial, el fiscal de la Nación, el contralor de la República y el presidente Consejo Nacional de la Magistratura.

3 Foro Economía Social y Ecología de Mercado

El 17 de setiembre del 2013 se realizó el foro "Economía Social y Ecología de Mercado: una propuesta de reforma constitucional". En el evento se contó con la participación de representantes de la Fundación Konrad Adenauer en el Perú y docentes universitarios de Alemania, Colombia y Estado Unidos de Norte América.

4 Conferencia Internacional para la Prevención de la Tortura: "El Subcomité para la Prevención de la Tortura de Naciones Unidas y el Mecanismo Nacional de Prevención"

El 18 de setiembre del 2013 se organizó la Conferencia Internacional para la Prevención de la Tortura: "El Subcomité para la Prevención de la Tortura de Naciones Unidas y el Mecanismo Nacional de Prevención" con la participación del presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, la congresista María Soledad Pérez Tello de Rodríguez y la Comisión de los Derechos Humanos –COMISEDH-.

5 Reunión de trabajo tema Notificaciones Electrónicas, Subasta Electrónica y Ejecución de Garantías

El 16 de octubre de 2013 se iniciaron las reuniones de trabajo sobre Notificaciones Electrónicas, Subasta Electrónica y Ejecución de Garantías, con el Poder Judicial, Ministerio de Economía y Finanzas y la Asociación de Bancos - Coordinación Sectorial e Inclusión Financiera.

6 Exhibición Misionera y Promoción de la campaña DOMUND 2013

El 19 de octubre del 2013 se organizó en la Plaza Bolívar del Congreso de la República, la Exhibición Misionera y Promoción de la Campaña DOMUND 2013 en la que participaron diferentes organizaciones misioneras.

7 Mesa de Trabajo por el "Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres"

En el marco del "Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres", se realizó la Mesa de Trabajo sobre la modificación de la Ley contra la violencia familiar en coordinación con la Dirección General contra la Violencia de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables el pasado 15 de noviembre 2013.

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

8 Reunión de trabajo con el Director Regional de UNICEF

El 19 de noviembre de 2013, el presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos sostuvo una reunión de trabajo con Bernt Aasen, Director Regional de UNICEF para América Latina. En la referida reunión trataron sobre los avances normativos y las iniciativas legislativas de protección a la niña, niño y adolescente.

9 Reunión de trabajo sobre Texto Sustitutorio del PL 3017/2013 PE, Ley que crea el Registro de Deudores Judiciales Morosos, modificación de los artículos 594 y 692 A del Código Procesal Civil y los Artículos 34,50,97 de la Ley 27809 Ley General del Sistema Concursal.

El 2 de enero del 2014, se realizó una reunión de trabajo con asesores técnicos especializados de los sectores MINJUS, Poder Judicial y Ministerio de Economía y Finanzas, para recibir sus aportes y comentarios como una actividad complementaria al predictamen.

10 Reunión de trabajo con la Coordinadora de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción

El 15 enero de 2014, el presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos sostuvo una reunión de trabajo con la Dra. Susana Silva Coordinadora de Alto Nivel Anticorrupción - PCM. En la referida reunión trataron sobre los avances normativos y eventos a realizarse próximamente.

11 Reunión de trabajo con el Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Minería Ilegal, Interdicción y Remediación Ambiental

El 15 de enero de 2014, el presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos sostuvo una reunión de trabajo con el Señor Daniel Urresti Elera, Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Minería Ilegal, Interdicción y Remediación Ambiental de la PCM. En la referida reunión trataron sobre temas de su sector.

12 Reunión de trabajo con el Presidente del Poder Judicial

El 28 de enero de 2014, el presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos sostuvo una reunión de trabajo con el Dr. Enrique Mendoza Ramírez, Presidente del Poder Judicial. En la referida reunión trataron sobre las iniciativas legislativas de su sector.

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

13 Presentación del libro La autotutela como una nueva institución de amparo familiar de autoría de Jessica María de Vettori González

El 30 de enero de 2014, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos realizó la presentación del Libro: “La Autotutela como nueva institución de Amparo Familiar” de la Dra. Jessica María de Vettori Gonzales, se conto con las palabras de la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Congresista María Soledad Pérez Tello, Dr. Carlos Enrique Becerra Palomino, Presidente de la Junta de Decanos de los Colegios de Notarios del Perú y Decano del Colegio de Notarios de Lima, y público asistente.

14 Mesa Técnica de Trabajo del Predictamen al PL 426- 2013-PJ

El 05 de febrero del 2014, se realizó una Mesa técnica especializada con los sectores del Poder Judicial, Ministerio de Justicia y asesores de los Congresistas y de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

15 Reunión de Trabajo del Predictamen al PL 1326 y 1324 - 2013-PJ

El 26 de febrero del 2014, se realizó la reunión de trabajo con los asesores del Poder Judicial y los asesores de la Comisión para recibir sus aportes y comentarios

16 Audiencia Pública Descentralizada: “Agenda Anticorrupción: Propuesta y Acciones”

El 26 de marzo de 2014, se realizó la Audiencia Pública Descentralizada en la ciudad de Arequipa en el auditorio del Colegio de Abogados de Arequipa, se contó con la presencia del Decano del Colegio de Abogados, y los expositores el Viceministro de Justicia Dr. Jorge Pando Vilchez, Dr. Ramiro De Valdivia Cano, Vocal Supremo; Señor Fuad Khoury Contralor General de la República, Dra. Susana Silva Hasembank Coordinadora General Anticorrupción CAN-PCM, la concurrencia de funcionarios, Alcaldes y público en General.

Para este efecto, las iniciativas legislativas comprendidas en la “*Agenda Tolerancia Cero a la Corrupción*”, fueron aprobadas en su totalidad por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos sobre los temas siguientes:

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

Agenda Tolerancia Cero a la Corrupción			
N°	Proyecto de Ley	Título	Dictamen de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos
1	424//2011-PJ	Ley que otorga al Presidente del PJ facultades excepcionales frente a situaciones de carácter excepcional	Dictamen por Mayoría el 04.05.12 Se ha solicitado priorización debate en el Pleno (diversos Oficios).
2	425/2011-PJ	Ley que regula la creación y organización de la Corte Superior Nacional	Predictamen. Se inició debate el 15.10.13.
3	426/2011-PJ	Ley de reforma a los ámbitos de gobierno y de organización del Poder Judicial.	Dictamen por Mayoría el 05.06.14
4	1311/2011-PE (Poder Ejecutivo)	Ley que establece el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles	Dictamen por Mayoría el 23.09.13 Pendiente de Segunda Votación en el Pleno.
5	1600/2012-PJ	Ley que regula las notificaciones electrónicas en la administración de justicia.	Dictamen por Mayoría el 03.06.14 El 27.06.14 se remitió al P. Ejecutivo la Autógrafa Sobre N°: 160 - vence: 18.07.14.
6	1978/2012-PE	Ley que modifica el concepto penal de funcionario público	Dictamen por Mayoría el 19.09.13 Ley N° 30124 (30.12.13)
7	2152/2012-PJ (P.J.)	Ley que crea el sistema nacional de remates electrónicos judiciales	Dictamen por Mayoría el 08.04.14

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

8	2470/2012-PE (CAN-PE)	Ley que incorpora la pena de multa en los delitos de corrupción	Dictamen por Mayoría el 12.09.13 Ley N° 30111 (26.11.13).
9	2529/2013-CGR	Propone modificar el artículo 57 del Código Penal promulgado por Decreto Legislativo 635, que establece los requisitos para suspender la ejecución de la pena.	Dictamen por Mayoría el 02.12.13
10	2530/2013-CGR	Propone modificar los artículos 384, 387 del Código Penal, promulgado por Decreto Legislativo 635, que reprimen con pena privativa de la libertad los delitos de colusión y peculado.	Predictamen. Se inició debate el 24.06.14.
11	2531/2013/CGR	Propone incorporar el artículo 201-A al Código Procesal Penal, mediante el cual se establece la naturaleza de los informes de control emitidos por la Contraloría General de la República.	Dictamen por Mayoría el 19.11.13 Ley N° 30124 (29.06.14).
12	2532/2013/CGR	Ley de declaración jurada de ingresos, bienes y rentas de los funcionarios y servidores del Estado.	Dictamen por Mayoría el 11.11.13 Ley N° 30161 (28.01.14).

Adicionalmente, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos ha dictaminado un grupo de normas vinculadas en la lucha contra la corrupción tales como:

1. Proyectos de Ley 79/2011-CR, 91/2011-CR, 151/2011-CR y 133/2011-CR, por el que se propone la Ley que duplica los plazos de prescripción de los delitos contra la administración pública cometidos por funcionarios y servidores públicos. Con esta medida, los plazos de prescripción de los delitos de corrupción tendrán un plazo máximo de prescripción de 30 años.
2. Proyectos de Ley 1230/2011-CNM, 1211/2011-CR, 1273/2011-CR, 1263/2011-CR y 2644/2013-CR, por el que se propone la Ley que modifica la Ley Orgánica del

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Consejo Nacional de la Magistratura sobre la suspensión y sanción de los magistrados sujetos a un proceso disciplinario o no ratificados.

3. Proyectos de Ley 134/2011 Y 150/2011-CR, por el que propone la Ley que duplica el plazo máximo de la pena de inhabilitación para funcionarios y servidores públicos que cometan delitos contra la administración pública. Con esta medida, las personas condenadas por delitos de corrupción podrán ser inhabilitadas hasta por 20 años.
4. Ley 30155, Ley que regula la publicación electrónica de las resoluciones, disposiciones y notificaciones del Consejo Nacional de la Magistratura, publicada en el Diario Oficial "El Peruano" el 27 de diciembre de 2013. Con esta medida se permite la celeridad en los procesos relacionado con procesos disciplinarios de magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público, evitando que eludan a sus responsabilidades.

17 Participación de la Conferencia Internacional "Mecanismos de Denuncia y Protección de la Lucha contra la Corrupción"

El 28 de marzo de 2014, el presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos participo de la Conferencia Internacional en el Hotel Westin en el Salón Urubamba, el objetivo intercambiar información sobre los sistemas legales existentes en los países de la región.

18 Reunión de trabajo para la Implementación Unidades de los Delitos de Flagrancia Delictiva

El 22 de mayo 2014, el presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos sostuvo una reunión de trabajo con el Dr. Bonifacio Meneses Vocal Supremo del Poder Judicial sobre iniciativas legislativas sobre regulación delitos de flagrancia, concurrieron el Dr. Víctor Yaipen Zapata – Secretario del Equipa Técnico Institucional de Implementación del Código Procesal Penal del Ministerio Publica, Cnml. PNP Segundo Mejía Montenegro – Integrante de la Comisión del CPP del MININTER, Dr. Alberto Vega Rojas, Integrante de la Secretaria técnica de la CECPP MINJUS, Dr. Roberto Uceda Rojas, Integrante de la Secretaria de la CECPP MINJUS.

PERÍODO 2014-2015

19. Participó del Fórum de "Resocialización del Interno y prevención del delito" evento organizado por el Despacho del congresista Julio Rosas Huaranga

El 22 de agosto del 2014, el Presidente de la Comisión, Juan Carlos Eguren, participó en el evento "Resocialización del Interno y Prevención de la Seguridad Ciudadana" en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, destacó la importancia de formular proyectos para detener el hacinamiento en los establecimientos

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

penitenciarios que, aseguró, podría involucrar una inversión de 2 mil millones de dólares.

20. Mesa Redonda y el Taller Parlamentario sobre la Corte Penal Internacional y el Estatuto de Roma en Montevideo.

Los días 27 y 28 de agosto del 2014, el Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos participó en el Grupo Nro. 1, “Los Retos de la Comunidad Internacional ante el genocidio, crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra y crimen de agresión”, invitación de la *Parliamentarians for Global Action*, institución organizadora.

21. Foro de Derechos Humanos

El 10 de Octubre del 2014, el Presidente de la Comisión, Juan Carlos Eguren, participó del Foro sobre “la situación actual de los Derechos Humanos en el Perú” en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea organizado por el Coordinador del Grupo de Trabajo de Derechos Humanos.

22. Exhibición Misionera y Promoción de la campaña DOMUND 2014

El 10 de octubre del 2014, el Presidente de la Comisión, Juan Carlos Eguren, inauguró la Exhibición Misionera y Promoción de la Campaña DOMUND 2014 en la Plaza Bolívar del Congreso de la República, en la que participaron diferentes organizaciones misioneras.

El objetivo ha sido para impulsar a los misioneros como modelos para imitar su entrega de vida sirviendo a los demás y promover una vida digna para los más necesitados. Buscar que cada bautizado pueda tomar conciencia de su compromiso misionero, de una Iglesia viva y así pueda entregarse a los demás, desde una solidaridad misionera renovando su vocación de discípulo misionero. Promover vocaciones religiosas, sacerdotales y laicales entregadas al anuncio del evangelio.

23. Diploma de Honor por el Congreso de la República, a la Hermana Aquela Venancino Paima de la Comunidad de Siervas de San José.

El 10 de octubre del 2014, el Presidente de la Comisión, Juan Carlos Eguren, en representación del Congreso, otorgó el diploma de honor a la Hermana Aquela Venancino Paima de la Comunidad de Siervas de San José, por su dedicación de 24 años a trabajar en equipo con los docentes awajún, su entrega educativa tanto en la Escuela, familia y Comunidad.

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

24. Homenaje a Senador Español

El 5 de noviembre del 2014, el Presidente de la Comisión, Juan Carlos Eguren, en representación del Congreso, otorgó el diploma de honor al Senador Dionisio García Carnero, en su condición de Patrono de la Fundación H+ D quien ha impulsado y promovido y 10 Jornadas Hispano –peruanas para el fortalecimiento de las capacidades estratégicas, técnicas y de gestión de cinco municipalidades de la provincia de Satipo (Departamento de Junín) para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y la participación ciudadana de los indígenas.

Todo ello, con el objetivo de lograr una gestión pública eficiente, participativa y transparente por parte de las municipalidades asegurando que cuentan con las habilidades y capacidades para incorporarse al proceso de descentralización y modernización del Perú.

Durante 20 años trajo 22 misiones de asistencia técnica desplazada al Perú con un equipo de expertos españoles en gestión pública, para trabajar con las autoridades, funcionarios, líderes comunitarios y organizaciones indígenas de Perú, compartiendo experiencias de la organización del sector público español.

25. Reunión de Trabajo con la Asociación para la Prevención de la Tortura

El jueves 4 de diciembre del 2014, la Comisión de Justicia, presidida por el congresista Juan Carlos Eguren sostuvo, una reunión de Trabajo con el representante de la Asociación para la Prevención de la Tortura, referente al Proyecto de Ley 1618-2013, que designa el Mecanismo de Prevención de la Tortura en el Perú.

26. Taller de Capacitación sobre Técnica Legislativa

El 7 de enero del 2015, el curso Técnica Legislativa fue dictado por el señor José Oviedo Palomino de la Oficina de Técnica Legislativa del Departamento de Comisiones, para el personal de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, los temas a desarrollar son los siguientes: El formato general del dictamen; la elaboración de las sumillas; el tratamiento de artículo con incisos, literales o numerales y párrafos; El tiempo y modo verbal en la redacción de la norma; el tratamiento de las modificaciones; las disposiciones relacionadas con los alcances de la norma; el tratamiento de las definiciones y la numeración de los párrafos.

27. Curso de Interpretación y Formación de Auditores Internos en la Norma ISO 9001:2008.

El 3, 4 y 5 de febrero 2015, el curso de Interpretación y Formación de Auditores Internos en la Norma ISO 9001:2008 fue dictado por la SGS Academy, para el

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

personal de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para obtener el nivel de Auditor Interno en la Norma ISO 9001:2008.

28. Taller de Procedimiento Parlamentarios

El 8 de mayo del 2015, la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, en coordinación con el Centro de Capacitación y Estudios Parlamentarios del Congreso de la República, se ha dictado el Taller de Procedimiento Parlamentarios respecto a los temas "Elaboración de Dictámenes", "Evaluación de la Ley y Técnica Legislativa" y "Control Político", para la capacitación del personal de la Comisión.

29. Visita del grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias de las Naciones Unidas coordinado por la Dirección de asuntos internacionales promoción y adecuación normativa – Dirección General de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El 19 de mayo del 2015 a las 11:30 am, se desarrolló la reunión de trabajo multisectorial sobre la visita oficial de grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas e involuntarias, especificándose los siguientes:

Se precisó que los miembros que conforman el referido grupo de trabajo está conformada por:

- Sr. Ariel Dulitzky (Argentina), Presidente-Relator, nombrado en 2010.
- Sr. Bernard Duhaime (Canadá), nombrado en 2014.
- Sra. Houria Es-Slami (Marruecos), nombrada en 2014.
- Sr. Osman El Hajjé (Libano), nombrado en 2009.
- Sra. Jasminka Dzumhur (Bosnia y Herzegovina), nombrada en 2010.

Se señaló que el Presidente-Relator del citado grupo de trabajo, mediante carta formalizó la programación de las fechas de visita a nuestro país a realizarse entre el 1 y el 10 de junio de 2015.

Se indicó que el propósito específico del referido grupo de trabajo, consiste en observar la implementación de la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, aprobada por la Asamblea General en su resolución 47/133, de 18 de diciembre de 1992 (La Declaración).

Se expresó además el interés sobre los temas de Verdad, Justicia, Reparaciones, Memoria y Garantías de no repetición. También se considerarán las medidas que han sido adoptadas para prevenir y erradicar la desaparición forzada.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

30. Visita de la Universidad Estatal de Illinois.

El 08 de junio del 2015, el congresista Juan Carlos Eguren y la congresista Martha Chávez Cossío, recibieron a los alumnos y profesores de la Universidad Estatal de Illinois, con quienes sostuvieron una conversación sobre "Corrupción y Derechos Humanos en el Perú".

31. Presentación del Programa Casa Amiga

El 25 de junio del 2015, el presidente de la Comisión de Justicia, congresista Juan Carlos Eguren, y la Municipalidad Distrital de Carabayillo, en la Sala Juan Santos Atahualpa del Congreso de la República, se presentaron el programa municipal Casa Amiga, una experiencia de política pública local para la atención y prevención de la Violencia Familiar, Sexual y hacia la Mujer.

32. Conferencia Magistral y Homenaje a Jurista Italiano: Michele Taruffo.

Conferencia Magistral del Jurista Italiano MICHELE TARUFFO sobre "TEORIA GENERAL DEL PROCESO" en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República, en este mismo acto se entregará un reconocimiento al Jurista.

Su amplia producción científica lo ha manifestado como una autoridad en la ciencia procesal, aportando una visión moderna, dentro de la gran tradición de los procesalistas italianos que lo antecedieron (Francesco Carneluti, Piero Calamandrei, etc.), que han tenido gran influencia en España y Latinoamérica, en donde sus aportaciones y textos son seguidas con amplio interés por los juristas, en particular, por los que aplican el derecho: los jueces. Además, participó como profesor visitante en el programa de Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Estos antecedentes, permiten que el Congreso de la República rinda un justo reconocimiento por su esfuerzo y dedicación al mundo de la jurisdicción.

Cabe mencionar que con fecha 13 de julio del presente año a las 3:00 pm., en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República, el jurista italiano Michele Taruffo realizará una conferencia magistral, motivo por el cual sería importante que en dicha fecha se realice la ceremonia de reconocimiento.

33. Conversatorio: "Fortalecimiento institucional y desarrollo inclusivo"

El 07 de abril, el Presidente de la Comisión, Juan Carlos Eguren conjuntamente con la Fundación española Humanismo y Democracia [H+D], con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID, colaboran en la ejecución del Proyecto: "**Mejora de la gobernabilidad democrática local en diez (10) municipios de las provincias de Ambo, Satipo y Chanchamayo**", que favorece la mejora de la gestión de las instituciones públicas locales y la

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

participación social y política del Pueblo Asháninka, y la suscripción de Declaración compromiso de colaboración. Participaron: Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología Congresistas de la República Dra. María Soledad Pérez Tello y Dra. Marisol Espinoza, Adda Chuecas Cabrera, Directora de CAAAP (Perú) Álvaro Ugarte, Director de INICAM (Perú) Ruth Buendía, Presidenta de CARE (Perú), Dionisio García Carnero, Senador y Patrono de H+D (España) Juan Diego Ruíz Cumplido, Coordinador General de la AECID en Perú.

PERÍODO 2015-2016

34. Seminario Parlamentario: El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional: un compromiso con la democracia y el sostenimiento del Estado de Derecho

Antesala de Cámara de Representantes del Palacio Legislativo, Montevideo

El Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos y miembros titulares participaron el 8 y el 9 de octubre 2015, donde los Parlamentarios para la Acción Global (PGA por sus siglas en inglés), junto con la Cámara de Representantes de Uruguay, organizaron un Seminario Parlamentario y un Taller Técnico, con la colaboración del Comité Internacional de la Cruz Roja, en el marco de la Campaña de PGA para la Universalidad y la Efectividad del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI).

Estas actividades proporcionaron una plataforma para un intercambio dinámico entre Parlamentarios y representantes del Gobierno, Organizaciones Internacionales y la Sociedad Civil en relación al rol de los Parlamentarios en relación a la creación de las condiciones necesarias para la adopción e implementación eficaz e integral del Estatuto de Roma de la CPI, así como también la ratificación de la Enmiendas de Kampala al Estatuto de Roma.

Durante el seminario, muchos legisladores, incluyendo legisladores de Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay, Honduras, así como otros actores, como por ejemplo el Dr. Arrighi, Secretario de Asuntos Jurídicos en la Organización de los Estados Americanos, debatieron el estado de la implementación de legislación en América Latina y la importancia del Estatuto de Roma como compromiso con el Estado de Derecho en la región. El Dr. Arrighi en especial, hizo hincapié en el rol protagónico de la CPI en la lucha contra la impunidad y anunció que la OEA realizará una sesión especial sobre la CPI a comienzos de 2016, invitando a PGA a participar en la misma.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

35. Reforma del Estado, Descentralización Y Buen Gobierno: Análisis Y Propuestas Para La Futura Macroregión Sur" en Arequipa.

El viernes 23 y sábado 24 de octubre 2015, en el Auditorio de la Universidad Alas Peruanas de Arequipa, el Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, inauguró el evento cuyo objetivo, era analizar el impacto de la economía internacional en el modelo de desarrollo del país y en particular en las economías de los departamentos del sur del país; analizar el proceso de diversificación productiva y la situación de competitividad en las economías de los departamentos del sur del país; analizar las estrategias para el desarrollo de una gestión pública regional eficiente y eficaz en el marco de la descentralización y del Plan Nacional de Modernización de la Gestión Pública y por ultimo analizar la gestión territorial del Estado para el desarrollo regional del sur del país en el marco del proceso de descentralización.

36. Reformas constitucionales y políticas y para un Estado moderno

El 30 de Octubre del 2015 el Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, participó del evento denominado: REFORMAS CONSTITUCIONALES Y POLÍTICAS PARA UN ESTADO MODERNO organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Católica de Santa María, y en el marco de las actividades académicas previstas para el semestre 2015-II.

37. Audiencia Pública Descentralizada "Acciones para la aplicación más eficiente de la ley contrala violencia familiar"

El 20 de Noviembre de 2015, El Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Arequipa, organizó la Audiencia Pública Descentralizada "Acciones para la aplicación más eficiente de la ley contra la violencia familiar".

El evento contó con la participación del congresista quien expondrá; La nueva Ley contra la Violencia Familiar: un enfoque integral al problema, la Doctora Silvia Rosario Loli Espinoza - Dirección General contra Violencia de Género, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerable, el Coronel PNP Luis Enrique Saenz Cruz Jefe de la División Policial de orden y Seguridad de la Región Arequipa; el Doctor Hugo Ramos Hurtado, Presidente de Junta de Fiscales Superiores se Arequipa, entre otros destacados ponentes.

El parlamentario señaló que es muy importante la discusión sobre la situación de la familia, sobre todo tratándose de temas tan importantes como la violencia familiar, que se viene constituyendo como uno de los delitos más comunes en nuestra sociedad.

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

En la norma se ha comprendido una serie de derechos para las víctimas de violencia. Entre ellos la asistencia jurídica y defensa pública, atención de salud gratuitas, derechos en el ámbito laboral y educativos.

38. Programa Jóvenes Líderes del Ministerio Público

El 27 de noviembre del 2015, el Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos participó el Programa Nacional **Jóvenes Líderes**, en el marco de la política de persecución estratégica del delito que desarrolla el Ministerio Público que contribuye a la prevención de delitos y la seguridad ciudadana del país, con acciones implementadas bajo el enfoque de gestión por resultados, diseñando estrategias a nivel de prevención secundaria en el barrio con adolescentes y jóvenes de 13 a 21 años de edad, de quienes se dice que se encuentran en conflicto con la ley penal (violencia callejera, pandillaje, barras bravas, robo, entre otros) o están en inminente riesgo de cometer infracciones, faltas o delitos, hayan sido o no intervenidos por el Estado.

La ejecución del Programa puede llegar hasta dos (02) años y está a cargo de fiscales de distintas especialidades y busca que los beneficiarios restablezcan sus vínculos sociales, cuenten con capacidades educativas y productivas, que sus familias se involucren en su proceso de cambio y que accedan a servicios públicos y privados para su desarrollo personal y social, lejos de la conducta ilícita y la violencia.

4.3.2. MESAS DE TRABAJO

1. Mesa de Trabajo sobre Trata de Personas

El 24 de noviembre del 2014, la Comisión de Justicia, presidida por el congresista Juan Carlos Eguren, realizó una mesa de trabajo que analiza el balance de la política nacional contra la trata de personas, en coordinación con el Despacho de la congresista María Soledad Pérez Tello. A la reunión asistieron los congresistas Karla Schaefer y Natalie Condori y María Luisa Cuculiza.

La mencionada actividad tendrá como objetivo la presentación del Informe Alternativo de la Sociedad Civil sobre el Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas elaborado por CHS-Alternativo y la presentación del Informe Oficial de la Presidencia de Consejo de Ministros, para lo cual se convocará a todas las instituciones del sector público y de la sociedad civil involucradas en esta materia.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

2. Mesa Temática del Nuevo Código Penal

El 17 de octubre 2014, se realizó la reunión de trabajo sobre Justicia Intercultural, en la que participaron representantes de la Sociedad de Minería y Petróleo y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El 20 de Octubre 2014, se realizó la reunión de trabajo sobre la Responsabilidad de Personas Jurídicas y Delitos vinculados al sector empresarial, en la que participaron representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y de la Sociedad Nacional de Industrias.

El 5 de diciembre 2014, se llevó a cabo una reunión de trabajo sobre el Nuevo Código Penal, en la que participaron asesores de congresista titulares de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

3. Mesa Técnica sobre el Predictamen recaído en los Proyectos 2996/2012-PE, 3029/2013-CR, 3350/2013-CR y 3365/2013-CR, que propone aprobar disposiciones vinculadas a la oposición del procedimiento de inscripción registral en trámite y cancelación del asiento registral por suplantación y falsificación de documentación presentada en los registros de efectos jurídicos a cargo de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-SUNARP, y a la formalización de instrumentos que sustentan las inscripciones.

El 10 de setiembre, 22 y 30 de octubre se realizó la reunión de trabajo sobre la materia indicada en la que participaron representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Cámara de Comercio de Lima, Colegio de Notarios y Superintendencia de Registros Públicos.

4. Mesa Técnica sobre Modificaciones al Código Procesal Civil en relación al principio de oralidad en el Código Procesal Civil

El 22 de setiembre y el 10, 20 y 27 de Octubre, se llevó a cabo la reunión de trabajo sobre Modificaciones al Código Procesal Civil en relación al principio de oralidad en el Código Procesal Civil en la que participaron representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Poder Judicial, Universidad Católica Santa María y miembros del Comité Consultivo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

5. Mesa Técnica sobre el predictamen recaído en los Proyectos 3732/2014-PJ y 1873/2012-CR, que propone la Ley de Casación Civil y Contencioso Administrativo.

El 15 de octubre, el 3 y 19 de noviembre y el 10 de diciembre, se reunieron representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Poder Judicial y miembros del Comité Consultivo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para abordar el tema de la Ley de Casación Civil y Contencioso Administrativo.

6. Mesa Técnica Código de la Niñez y la Adolescencia

El 12 noviembre 2014, participaron representantes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para tratar el tema del Código de la Niñez y la Adolescencia.

7. Mesa Técnica sobre la Re-Certificación del proceso ISO 9001:2009, en el presente periodo legislativo.

El 23 y 27 de enero y el 24 de abril participaron los asesores de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos en la Mesa Técnica sobre la Re-Certificación del proceso ISO 9001:2009.

8. Mesa Técnica consensuar el Texto Sustitutorio del dictamen del Proyecto De Ley 3718/2014-PE, mediante el cual se "propone la ley que regula el beneficio de recompensas para promover y lograr la captura de miembros de organizaciones criminales, organizaciones terroristas y responsables de delitos de alta lesividad", con especial énfasis en el artículo 6 referido a la "Creación y conformación del Consejo Evaluador de Recompensas"

El 15 de abril 2015, participaron representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio Público, Poder Judicial, Ministerio del Interior y Comisión de Defensa.

9. Mesa Técnica segundo grupo de Reforma del Código Civil.

El 29 de mayo del 2015, se realizó la reunión de trabajo sobre el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 53, 205, 622, 623, 1011, 616, 1983, 2400, 2983, 2985, 3120, 3228, 3379, 3537, 3968 y 4159 mediante el cual se propone modificaciones a diversos artículos del Código Civil, en la que participaron representantes del Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio Público y el Dr. Leysser León Hilario.

**“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”**

10. Mesa de Trabajo “Honradez e integridad en el ejercicio de la función pública” (una propuesta en contra de la corrupción)

El 25 de setiembre del 2015, el Presidente de la Comisión Juan Carlos Eguren organizó la Mesa de trabajo, en el Auditorio William Morris de la Universidad Católica Santa María de Arequipa. El objetivo de la actividad es hacer un balance respecto al plan nacional de lucha contra la corrupción 2012 – 2016 y su dimensión regional, de tal manera que se puedan elaborar las propuestas necesarias para el mejoramiento de los mecanismos de supervisión y las medidas de control apropiadas para prevenir y enfrentar los casos asociados a este mal social.

11. Mesa de Trabajo en el Consejo Nacional de Política Criminal sobre el proyecto de Nuevo Código Penal

Por acuerdo del Consejo Nacional Penitenciario, se decidió conformar un grupo de trabajo integrado por representantes de todas las instituciones que la conforman para que en el período comprendido del 30 de mayo al 18 de julio de 2016, realicen la revisión y entrega de un trabajo sobre el texto sustitutorio del proyecto de Nuevo Código Penal de 26 de mayo de 2016.

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos acreditó a Miguel Angel Soria Fuerte, asesor encargado del proyecto de ley del Nuevo Código Penal desde el 2013, y Vanesa Sandoval Bardales, Especialista Parlamentaria, para integrar el referido grupo de trabajo multisectorial.

Hasta la fecha, se ha realizado la revisión de la Parte General de la propuesta del Nuevo Código Penal y se ha ingresado a la revisión de la Parte Especial de mismo Código en la que mayor reto es el trabajo de la proporcionalidad de las penas.

4.3.3 RECERTIFICACION ISO 9001- ELABORACIÓN DE PREDICTAMEN DE PROYECTOS DE LEY

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos ha cumplido con los requisitos de la norma ISO 9001 finalizada la Auditoría de Certificación realizada los días 29 y 30 de mayo de 2015 por el equipo auditor de SGS – Systems & Services Certification, el cual decidió recomendar la CERTIFICACIÓN del Sistema de Gestión de la Calidad de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de acuerdo al siguiente alcance: “Elaboración de Pre Dictamen de proyectos de Ley presentados ante el Pleno de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos”.

Al respecto, cabe precisar que el proyecto de certificación inició en el período anual de sesiones 2012-2013, bajo la presidencia de la Congresista María Soledad Pérez Tello de Rodríguez, a propuesta de su asesor Alexander Carranza Reyes, tuvo como

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

propósito implementar un Sistema de Gestión de Calidad que permita asegurar que los productos o servicios que se ofrecen desde la Comisión de Justicia y Derechos Humanos permanezcan estandarizados y conforme a las necesidades y expectativas del cliente, que para nuestro caso es el Pleno de la Comisión. Sin embargo, la certificación no se pudo concretar durante dicho periodo legislativo.

Por ello, el actual Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, doctor Juan Carlos Eguren Neuenschwander inició las acciones orientadas a cumplir con dicha meta. En este orden de ideas, el objetivo de la Certificación tiene como propósito implementar un Sistema de Gestión de Calidad que permita asegurar que los productos o servicios que se ofrecen desde la Comisión de Justicia y Derechos Humanos permanezcan estandarizados y conforme a las necesidades y expectativas del cliente, que es el Pleno de la Comisión.

Obtener una certificación ISO 9001, evidencia el compromiso de la Comisión con el propósito de la mejora continua de la calidad y la satisfacción del cliente, garantizando la predictibilidad en el desarrollo de sus actividades ordinarias, una progresiva mejora en el contenido de los pre dictámenes y el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.

Para el cumplimiento de este gran objetivo se ha impulsado la capacitación del personal técnico y profesional de la Comisión en la formación de auditores internos por parte de la empresa SGS S.A.C para fortalecer este importante logro institucional, el cual es una buena práctica gubernamental que debe replicarse como parte de un proyecto estratégico prioritario en el Congreso de la República.

Para este efecto, es menester mencionar que se contó con la importante participación y apoyo de la Oficina de Procesos y Estándares, cuya Jefatura a cargo del señor Jorge Luis Zuluaga Landa, designo como su representante a la Ing. Claudia Mori Aurazo, como Especialista en Sistema de Gestión de la Calidad que trabajo activamente con el equipo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos para lograr la recertificación ISO 9001:2008. Asimismo, se contó con la valiosa cooperación del señor Roberto Silva Chueca, Especialista del Área de Proyectos.

Lima, julio de 2016.



“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

ÁREA DERECHOS HUMANOS



"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

SECCIÓN DERECHOS HUMANOS

2013 – 2016

JUAN CARLOS EGUREN NEUENSCHWANDER

Presidente





COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

CUADRO RESUMEN DE DOCUMENTOS INGRESADOS Y TRAMITADOS EN DERECHOS HUMANOS 2013 - 2016

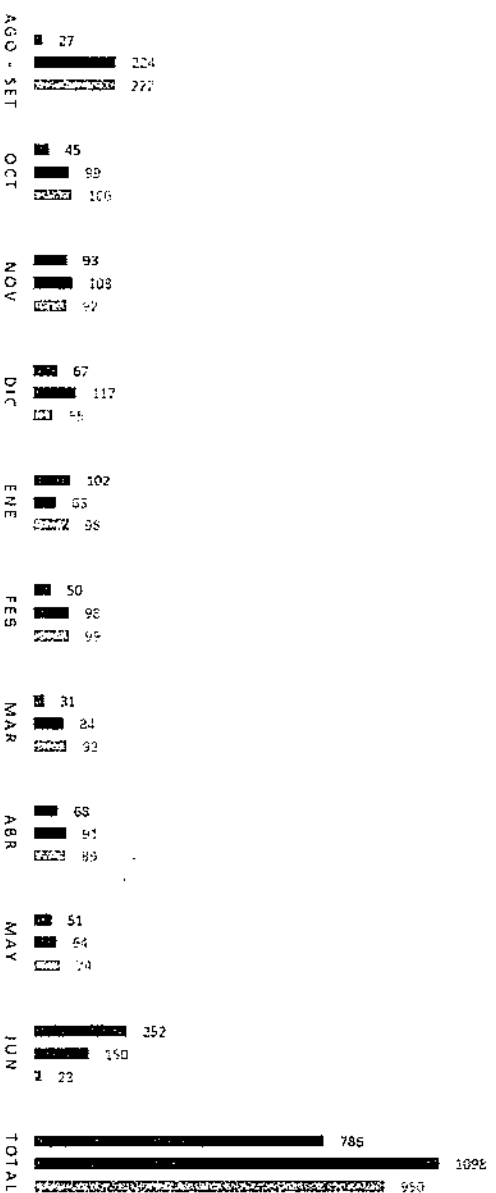
PERIODO	2013 2014	2014 2015	2015 2016
Recepción de Pedidos y respuestas ingresados a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos	786	1098	950
Cartas de respuesta a los ciudadanos por la Comisión de Justicia y Derechos Humanos	640	492	416
Pedidos de información de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos	586	562	565
Pedidos Ciudadanos Ingresados vía parlamento virtual a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos	67	43	37
Atención a los ciudadanos en el módulo DDHH.	276	392	312



"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RECEPCIÓN DE PEDIDOS CIUDADANOS Y RESPUESTAS INGRESADAS A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

- Juan Carlos Eguren Neuenschwander, agosto 2013 - junio 2014.
- Juan Carlos Eguren Neuenschwander, agosto 2014 - junio 2015.
- Juan Carlos Eguren Neuenschwander, agosto 2015 - junio 2016





CONGRESO
REPUBLICA

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

ENTIDADES PÚBLICAS CON MAYORES PEDIDOS DE INFORMACIÓN (%)

■ Juan Carlos Eguren Neuenchwander, agosto 2013 - junio 2014.

■ Juan Carlos Eguren Neuenchwander, agosto 2014 - junio 2015.

■ Juan Carlos Eguren Neuenchwander, agosto 2015 - junio 2016

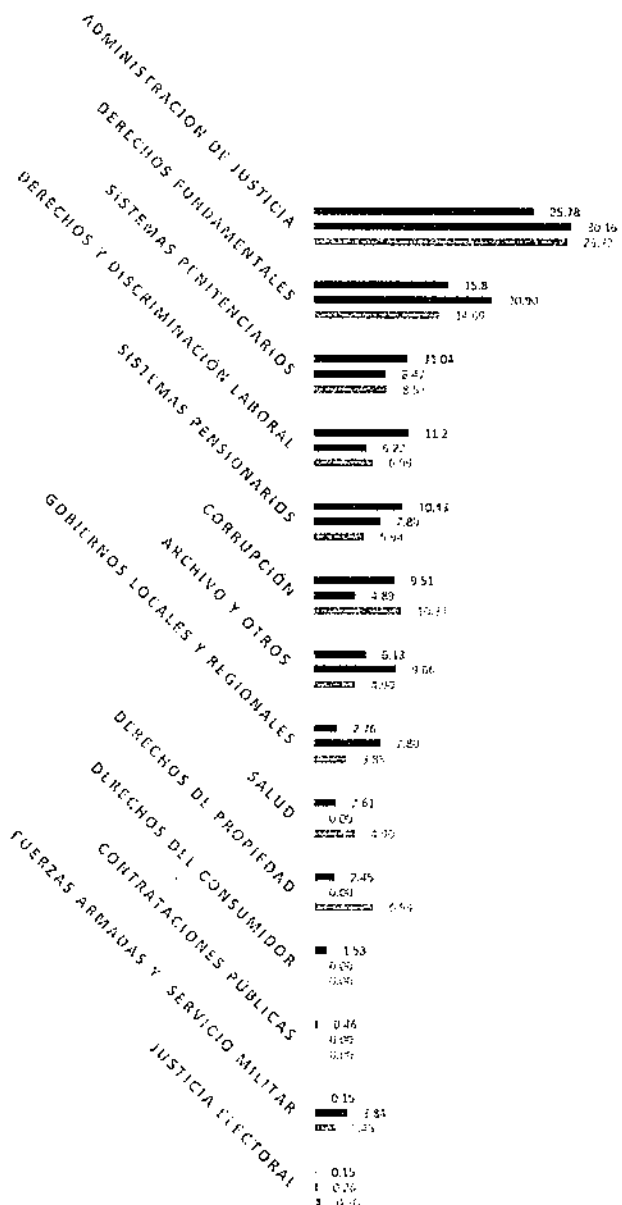
PODER JUDICIAL	11.90	26.68
MINISTERIO PÚBLICO	14.73	
MINJUS	11.04	
INPE	10.74	
ONP	9.52	
MINSA	8.33	
MININTER	7.26	
GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES	6.53	
CHM	5.53	
EMPRESAS PRIVADAS	5.49	
SUNARP	5.45	
COLEGIOS DE NOTARIOS Y ABOGADOS	5.33	
CONGRESO, COMISIONES Y CONGRESISTAS	5.25	
BANCA PRIVADA	5.22	
OCMA	5.22	
MEF	5.22	
MINEDU	5.22	
MINTRA	5.22	
SUNAT	5.22	
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	5.22	
OTROS	10.23	
DEFENSOR DEL PUEBLO	5.22	
MINDEF	5.22	
POICIA NACIONAL	5.22	
REMIEL	5.22	
COMISION MULTISECTORIAL DE ALTO NIVEL CMAN	5.22	
MINTRA	5.22	
HOSP. HIPOLITO BUNANUE	5.22	
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS	5.22	
MINIS	5.22	
MINISTERIO DE CULTURA	5.22	
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	5.22	
SUPERINTENDENTE DE BIENES ESTATALES	5.22	
PRES. EXEC. "AUTORIDAD DE SERVICIO CIVIL"	5.22	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS	5.22	
ESSALUD	5.22	
JNE	5.22	
BANCO DE LA NACION	5.22	
PROCURADURIA PUB. ESPECIALIZADA. TRAF. DE DROGAS	5.22	
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE MIGRACIONES	5.22	
CONADIS	5.22	
COMISION DE EVALUACION INTEGRAL Y RATIFICACION	5.22	
SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP.	5.22	
BENEFICENCIA DE LIMA METROPOLITANA	5.22	
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL	5.22	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	5.22	
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE ANCON	5.22	
COMISION ESP. APOYO AL SERVICIO JUDICIAL PARA	5.22	
DIRECTOR DE INSEPTAP	5.22	
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE REPARACIONES	5.22	
DIRECTOR DEL E. P. DE CAÑELI	5.22	
ANCIL	5.22	
COLOPRA	5.22	
SAT	5.22	
FRONTE DE DEFENSA REGIONAL SELVA CENTRAL	5.22	
MUNICIP. VILLA EL SALVADOR	5.22	
MUNICIP. VILLA CARABAYLLO	5.22	
MUNICIP. DISTRITO DE TAYABAMBA	5.22	
FONAVI	5.22	
DIRECTORA DEL E. P. CASTRO CASTA	5.22	
DIRECTOR DEL E. P. DE ICA	5.22	
OSINERGMIN	5.22	
ASOC. NACIONAL DE RORDAS CAMPESINAS	5.22	
UNIVERSIDADES	5.22	
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	5.22	
GOBERNADOR PROVINCIAL DE PISCO	5.22	
PROINVERSION	5.22	
MIMP	5.22	
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LORIGANCHO	5.22	
ARCHIVO DE AYACUCHO	5.22	
MUNICIP. DISE. BAÑOS DEL INCA	5.22	
MINIST. RELACIONES EXTERIORES	5.22	
MUNICIP. DE SAN BARTOLO	5.22	
SOUTHERN PERU	5.22	
MINISTERA DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	5.22	
ALCALDE PROVINCIAL DE HAYCA	5.22	
PROCURADOR ESPECIALIZADO EN DELITOS DE	5.22	
MINISTERA DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	5.22	
INDECOPI	5.22	
MUNICIPALIDAD DE SORAS	5.22	
COMISION DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	5.22	



"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

MATERIAS DONDE LOS CIUDADANOS RECLAMAN MAYOR ATENCIÓN (%)

■ Juan Carlos Eguren Neuen Schwander, agosto 2013 - julio 2014.
■ Juan Carlos Eguren Neuen Schwander, agosto 2014 - junio 2015.
■ Juan Carlos Eguren Neuen Schwander, agosto 2015 - junio 2016





CONGRESO
DE LA
REPÚBLICA



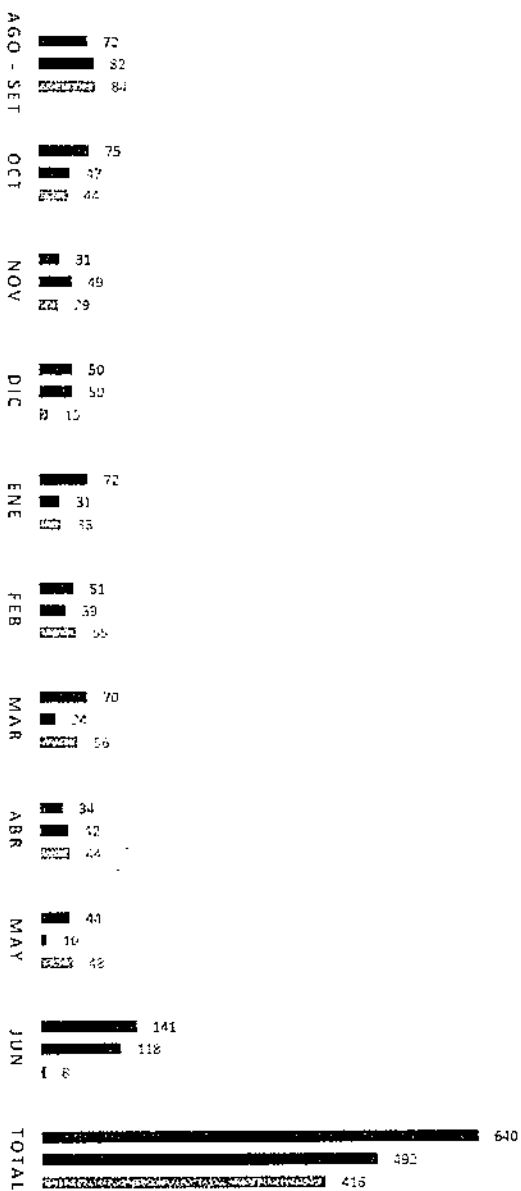
COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”

“Año de la consolidación del Mar de Grau”

CARTAS DE RESPUESTA A LOS CIUDADANOS POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

- Juan Carlos Eguren Neuenschwander, agosto 2013 - junio 2014.
- Juan Carlos Eguren Neuenschwander, agosto 2014 - junio 2015.
- ▨ Juan Carlos Eguren Neuenschwander, agosto 2015 - junio 2016





"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS EN EL MÓDULO DE DERECHOS HUMANOS

- Juan Carlos Eguren Neuenchwander, agosto 2013 - junio 2014.
- Juan Carlos Eguren Neuenchwander, agosto 2014 - junio 2015.
- Juan Carlos Eguren Neuenchwander, agosto 2015 - junio 2016

